



Impreso en papel reciclado

Noticias
municipales

Alcorcón

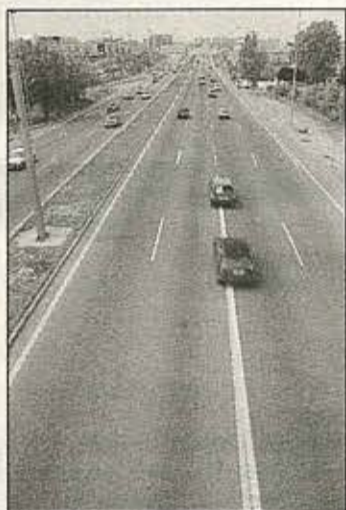
Según manifestaba el Presidente de la Comunidad, Joaquín Legina, para el mes de octubre

Carril-Bus en la carretera

Para el próximo mes de octubre podría estar en funcionamiento el carril-bus en la carretera de Extremadura (N-V), según manifestó el presidente de la Comunidad de Madrid, Joaquín Legina, en una visita que realizaba con trayecto en autobús a la N-V y a la carretera de Toledo.

Este proyecto necesita el acuerdo entre la Dirección General de Tráfico, el Ministerio de Obras Públicas y el Consorcio Regional de Transportes. Además del apoyo de la Comunidad de Madrid, esta actuación quiere ser potenciada por los empresarios de las líneas de transportes que cubren esta zona.

Según el estudio realizado por la Comunidad en la carretera de Extremadura, desde Alcorcón hasta la Glorieta de San Vicente, el proyecto consistiría en utilizar el



carril-bus ya existente y para lo cual se debería contar con el apoyo del Ministerio del Interior, más en concreto con la Dirección General de Tráfico, pues es imprescindible que el carril esté más vigilado, para ello, el presidente regional Joaquín Legina, se reunirá en breve con el Ministro del Interior José Luis Corcuera, a fin de ultimar los detalles del proyecto.

En la actualidad, en la carretera N-V, en las horas punta el carril reservado para el transporte público que es utilizado por el 40 % de los usuarios, es ocupado por los vehículos privados.

Según los datos de la Consejería de Transporte, el carril-bus haría aumentar la velocidad de los autobuses hasta los 45 km/h, mientras que se reduciría el de los vehículos privados un 5 %. Hay que recordar que, 8.000 personas por hora se mueven en transporte público por esta carretera, mientras que, 2.000 lo hacen en vehículo privado.

Gestionará la construcción de viviendas de protección oficial en suelo público

Empresa Municipal de la Vivienda

Tras la aprobación en el Pleno del 12 de junio, quedaba constituida la Empresa Municipal de la Vivienda. El objetivo social de esta empresa será el construir viviendas de protección oficial, asequi-



bles para personas menos favorecidas económicamente y jóvenes. Tras la exposición al público, tendrá lugar la aprobación definitiva de la Empresa Municipal de la Vivienda y a finales de este año, se estima que se podrían empezar a adjudicar viviendas sobre plano.

La primera actuación de la Empresa se cifra en la construcción de 548 viviendas.

Los pisos irán dirigidos fundamentalmente a menores de 35 años, residentes en Alcorcón o que trabajen habitualmente en esta localidad, sin excluir otros colectivos.

El capital de la Empresa Municipal de la Vivienda se elva a 336 millones de pesetas, de los que 23 serán aportados en capital monetario y 313 millones corresponderán al valor de los terrenos.



La antorcha olímpica

Todo Alcorcón se echó a la calle para presenciar in situ el paso de la antorcha olímpica, en medio de un clamor popular por cada una de las calles que componían el recorrido. Un helicóptero, decenas de coches policiales y motos patrulla mantenían el orden.

El alcalde de Alcorcón, Jesús Salvador Bedmar, realizó dos relevos institucionales: en el Centro Cívico pasó la antorcha a la relevista del COOB y a la salida de la ciudad en la carretera de Móstoles, se la entregó al periodista Jesús Hermida.

Nuevos horarios de RENFE

Laborables excepto sábados

Del 01-07-92 al 31-07-92, y del 01-09-92 al 11-09-92 inclusive

Salidas de Móstoles-El Soto y Atocha			Salidas de Fuenlabrada		
De	A	Salidas cada	De	A	Salidas cada
05.30	06.00	10'	05.32	06.02	10'
06.00	09.30	06'	06.02	09.50	06'
09.30	22.00	10'	09.50	22.30	10'
22.00	23.30	15'	22.30	23.15	15'
			23.30	24.00	15'

sólo hasta Atocha

El último tren circulará con el horario de sábados y festivos.

Del 03-08-92 al 31-08-92 inclusive

Salidas de Móstoles-El Soto y Atocha			Salidas de Fuenlabrada		
De	A	Salidas cada	De	A	Salidas cada
05.30	09.30	10'	05.30	10.00	10'
09.30	23.30	15'	10.00	23.15	15'
			23.30	24.00	15'

sólo hasta Atocha

El último tren circulará con el horario de sábados y festivos.

Sábados, domingos y festivos

Del 04-07-92 al 13-09-92 inclusive

Salidas de Móstoles-El Soto y Atocha			Salidas de Fuenlabrada		
De	A	Salidas cada	De	A	Salidas cada
05.30	23.30	15'	05.30	23.15	15'
			23.30	24.00	15'

sólo hasta Atocha

Alcorcón

Director: Jesús Salvador Bedmar.

Redactora Jefa: Carmen Holgueras.

Redacción: Soledad Valdivieso.

Fotografía: Carmen Moraleda. U.P.A.: Mercedes Sáez.

Colaboran: Ana Matesanz, Pedro Ródenas, Miriam Gómez Barredo.

Secretario de redacción: José Luis Gómez Cuesta.

Distribución y Publicidad: Teresa Lozano (Tel.: 641 46 26).

Edita: Ayuntamiento de Alcorcón / Plaza de España, 1.

Fotocomposición y fotomecánica: Cromotex.

Imprime: Central de Artes Gráficas, S.A.

Depósito Legal: M-41881-1979.



le vendemos su piso
AGENCIA INMOBILIARIA

INMODON

Mayor, 47. Teléfs.: 643 15 98 y 643 29 16

DISCO-PUB ALCORCON

Totalmente instalado.
180 m². Terraza P2.
Excelente situación



CENTRO GINECOLOGICO

- DIAGNOSTICO PREVENTIVO DE LAS ENFERMEDADES DE LA MAMA.
- CONTROL GINECOLOGICO Y DIAGNOSTICO DE LA MENOPAUSIA.
- ATENCION AL EMBARAZO Y PARTO.
- PLANIFICACION FAMILIAR:
 - anticonceptivos orales.
 - Dius.
 - Ligadura de trompas.
 - Vasectomías.

- CITOLOGIAS; ECOGRAFIAS DE LA MUJER.
- HONORARIOS ESPECIALES EN CHEQUEOS GINECOLOGICOS COMPLETOS Y DE MAMOGRAFIAS.
- HORARIO DE 10 A 13 Y DE 5 A 7 TARDES.

C/ Polvoranca, n.º 44-Bajo-8 - Teléfono: 644 36 29 - Alcorcón (Madrid)

- Ayuntamiento: 619 01 12; Plaza de España, 1.
- Administración de Hacienda: 611 25 11; Plaza Príncipes de España, s/n., con vuelta a Princesa Sofía.
- Agencia Comarcal del Instituto Nacional de la Seguridad Social: 612 14 62 y 612 13 11; Paseo de Extremadura, 17.
- Agencia Tesorería Territorial Seguridad Social: 612 57 11; Paseo de Castilla.
- Ambulatorio Especialidades: 641 07 23 y 641 64 14; Avenida Polvoranca, 65.
- APANSA: 643 29 40; Calle Guipúzcoa, 2-8 posterior.
- Asociación para la Lucha Antialcohólica de Alcorcón. Centro Psicosocial: 641 01 63; martes y viernes, de 19 a 21 horas.
- Asociación Protectora de Animales (PROA): 619 47 28.
- Biblioteca Municipal: 610 30 00; Carretera de Leganés, Urbanización El Parque, 8.
- Biblioteca Municipal: Centro Cívico, 3.ª plta. Horario: de 9 mañana a 9 noche.
- Biblioteca Municipal San José de Valderas: Horario: de 9 mañana a 9 noche.
- Bomberos: 619 20 42, 619 20 12 y 619 21 87; Calle Jabonería, 65.
- Casa de la Mujer: 610 21 12; Avenida de Leganés, 6.
- Centro Cívico: 644 17 17 y 644 16 93; Cultura: 643 32 48; Educación: 643 30 67; Calle Mayor, esquina Calle Alfares.
- Centro Cívico San José de Valderas: 610 03 50; Avenida de los Castillos, s/n.
- Centro de Distrito de Salud Pública: 610 33 11; Parque Grande, s/n.
- Centro de Información y Documentación Juvenil (CIDJAL): 643 43 42; Calle Infantas, números 4 y 6 posterior.
- Centro Psicosocial: 641 01 63; Avenida Polvoranca, s/n.
- Centro Profesores: 611 72 74; Avenida Olímpico Aurelio García, 2.
- Centro Provincial de Coordinación de Cruz Roja Española: 479 93 61.
- Centro de Información de la Mujer (CIAM): 610 21 12; Avenida de Leganés, 6.
- Centro de Quemados: 624 63 00; Hospital de Getafe, Ctra. de Toledo, km. 12,500.
- Centro de Salud: 611 48 11; Calle Cáceres, s/n.
- Centro de Salud: 611 64 11; Calle Jabonería, 67.
- Centro de Salud: 641 68 12; Calle Valladolid, 22.
- Centro de Salud Mental: 612 67 61; Avenida Lisboa.
- Centro de Servicios Sociales Generales: 611 08 14; Calle Mayor, 19, 1.ª plta.
- Club Municipal de pensionistas de Ondarreta: 610 48 65; Plaza Ondarreta, 2, posterior.
- Comisaría de Policía: 641 61 12; Servicios Urgentes: 091; Calle Zamora, s/n.
- Consultorio Seguridad Social: 619 02 87; Plaza de los Caídos, 8.
- Consultorio Seguridad Social: 612 06 14; Calle Cabo San Vicente, 18.
- Correos y Telecomunicaciones: 619 38 44; Avenida Cantarranas, 2. 641 65 69; Mayor, 99.
- Cruz Roja Española: 641 08 86 y 479 93 61; Calle Polvoranca, 66.
- Equipo Multiprofesional: 611 69 61; Calle General Castejón, s/n.
- Escuela Infantil «Andersen»: 610 21 11; Calle Viña Grande, s/n.
- Escuela Infantil «Los Pingüinos»: 611 42 16; Calle Sierra de Albarracín, esquina a Torres Bellas.
- Escuela Municipal de Adultos: 643 02 45; Calle Virgen de Iciar, 17.
- Escuela Municipal de Música: 619 79 00; Calle Hermandades, s/n.
- Escuela Municipal de Teatro: 611 88 22. Avda. de los Castillos, s/n.
- Escuela Oficial de Idiomas: 611 53 12.
- Escuela-Taller: 611 47 70; Avda. Lisboa, esquina Avda. de los Castillos.
- Guardia Civil: 613 01 02; Avenida de Portugal, 2 (Móstoles).
- Hogar del Pensionista: 611 10 33; Plaza Orense.
- Hospital Hermanos Laguna: 643 45 00; Travesía de Soria, 4.
- Inspección Municipal de Tributos: 611 43 50 y 611 42 63; Calle La Iglesia, 8.
- INEM (Oficina de empleo): 612 42 48 y 612 42 11; Calle Las Vegas, 4.
- INEM (Oficina de Empleo): 610 36 00; Avenida Alcalde José Aranda, 51.
- ITV: 688 50 46; Calle Esteban Terradas, s/n.
- Juzgado de Distrito: n.º 1, 619 01 09 y n.º 2, 611 36 13; Avenida Cantarranas, 13; n.º 3, 611 86 09, n.º 4, 610 52 12 y n.º 5, 612 25 12; Calle San José, s/n.
- Multas: 619 47 37; Calle Jabonería, 65.
- Notaría: 612 11 64; Calle Mayor, 19-2.ª B.
- Oficina de Información al Consumidor: 611 08 14; Calle Mayor, 19.
- Parada de taxis: 644 17 73.
- Parques y Jardines: 643 08 52 y 643 09 36; Calle Las Fraguas, s/n. Polígono Urtinsa.
- Patronato Deportivo Municipal: 641 33 36 y 641 33 98; Avenida de los Cantos, s/n.
- Policía Municipal: 611 11 11; Servicios urgentes: 092; Calle Jabonería, 65.
- Polideportivo Municipal del Prado de Santo Domingo: 611 80 11; Avenida de Pablo Iglesias.
- Recaudación Estatal: 611 26 51; Calle Porto Cristo, 1.
- Registro de la Propiedad: 643 69 04 y 643 70 23; Calle Fuenlabrada, 4-1.ª
- Servicio Psicopedagógico Municipal: 610 93 63; Avenida de Portugal.
- Servicio Urgencias Seguridad Social: 061.
- Servicios Generales: 641 40 14 y 641 41 99; Calle Las Fraguas, s/n. Polígono Urtinsa.
- Unidad de Salud Pública: 611 08 14; Calle Mayor, 19.
- Unidad de Seguimiento del Síndrome Tóxico; Avenida de Polvoranca, s/n.
- Unidades de Trabajo Social. Sector I: 611 59 12; Paseo de Extremadura, 13. Sector II: 611 85 53; Calle Jabonería, 67. Sector III: 612 67 12; Avenida Lisboa, s/n. Sector IV: 643 23 75; Calle Polvoranca, 65.
- Universidad Popular: 643 39 00; Calle Virgen de Iciar, 17.

Euroteléfonos

- Cámara de Comercio e Industria de Madrid (Asesoría Técnica sobre la CEE): 429 31 93.
- Centro de Estudios y Documentación Europea (CYDE): 254 50 00; Avenida Ramiro Maeztu, s/n. 28003 Madrid.
- Comisión de las Comunidades Europeas: 435 17 00, 435 16 04 y 435 15 28; Calle Serrano, 41. 28001 Madrid.
- Euroventanilla (ICEX): 571 54 04 ext. 4640; Paseo de la Castellana, 141, 2.ª 28046 Madrid.
- Parlamento Europeo: 429 33 52; Fernanflor, 4, 7.ª 28014 Madrid.

SEAT

Sealco

TALLERES, EXPOSICION,
VENTA, RECAMBIOS

Ctra. San Martín de Valdeiglesias, Km. 0,600 - ALCORCON



Sealco

TALLERES, EXPOSICION,
VENTA, RECAMBIOS

Ctra. San Martín de Valdeiglesias, Km. 0,600 - ALCORCON

PUBLICACIONES



DIFUNDE...

Difunde, que algo queda, podría ser el lema de esta asociación para la defensa y protección de animales, plantas y medio ambiente. Con esta publicación PROA informa de diversas cuestiones que afectan a la perra vida, felicita al Ayuntamiento de Alcorcón por su denuncia sobre los malos tratos a animales domésticos e incluye la letrilla de siempre: HAZTE SOCIO.

EDUCACION

El C.P. Daniel Martín ha editado el número de su revista de fin de curso, en el primer aniversario de esta publicación. En ella se analiza el proyecto curricular, ecología en la educación infantil, coeducación física y se publican poesías, pasatiempos y lenguaje. Enhorabuena al cole.



Según un estudio elaborado por RENFE

Los viajeros de las líneas de la zona sur, los más beneficiados de la Comunidad

El estudio elaborado por RENFE en base a la opinión de los usuarios establece que los viajeros de cercanías de la zona sur, gozan de mayores ventajas que en el resto de trayectos existentes en la Comunidad de Madrid. Los viajeros de cercanías, anteponen la puntualidad a la comodidad, seguridad, rapidez o limpieza.

En esta encuesta, se recoge que, el intervalo horario con mayor afluencia de viajeros se produce en el espacio comprendido entre las 7 y las 9 horas, en el que un 55 % de los usuarios reconoce que lo utiliza durante el referido intervalo de tiempo.

Los datos aportados por RENFE, establecen que el 96 % de los viajeros se sirven de este servicio más de 3 días a la semana y la mitad de los encuestados invierte menos de 10 minutos en el desplazamiento desde su casa a la estación más próxima.

Igualmente, del estudio se desprende que el usuario principal de los servicios de

RENFE-Cercanías son los trabajadores, pues el 70 % utiliza este medio de transporte para desplazarse a su lugar de trabajo, mientras que el 23 % de los restantes son estudiantes.

Por otra parte, RENFE está acometiendo un Plan estratégico de Medio Ambiente a través del cual los trenes de cercanías se integrarán en el entorno y además prevé por un lado, un control de todas y cada una de las actuaciones que se lleve a cabo en la empresa y que están relacionadas de una u otra forma con agua, suelo o aire y, por otra parte, la potenciación del servicio de cercanías, siendo éste el elemento más importante del Plan Estratégico de Medio Ambiente.

Las actuaciones que RENFE está ejecutando en esta materia se realizan sobre tres campos: actividades industriales, medio ambiente en el ámbito urbano y medio ambiente en actuaciones relacionadas con el mantenimiento de las infraestructuras.



En la Comunidad de Madrid, RENFE ha realizado programas de protección medioambiental que han supuesto una importante reducción del impacto de determinadas obras sobre la naturaleza y por otro lado, la potenciación del servicio de cercanías.

En cuanto a esto último, RENFE es consciente de que el tren y más en concreto aquellos que se utilizan de forma masiva contribuyen a reducir la congestión de los accesos a las grandes ciudades, tal es el caso de cercanías, presentando a su vez unos niveles de agresión ambiental muy reducidos con respecto a los que causan otros medios de transporte. Por todo ello, una mejor gestión ambiental pasa por la potenciación de este tipo de servicios desarrollando al máximo esa ventaja comparativa que los trenes presentan con respecto a otros modos de transporte, tanto público como privados.

Estas actuaciones en medio ambiente han llevado incluso a la realización de estudios y ejecución de planes para la reducción del impacto sonoro de los trenes en determinadas zonas urbanas. Uno de estos estudios ha servido para dejar claro que el ruido es un agente altamente contaminante y perturbador, recomendando la ejecución de una serie de medidas que afectaban fundamentalmente al servicio de cercanías, por ello, una de las primeras medidas que se adoptó fue la supresión del silbato en las estaciones del centro de Madrid y que se hará extensiva a todas las de la Comunidad.



REICOMSA

¡La forma más directa!

ALCORCON Llámenos o venga a vernos. Le informaremos.
C/ Retablo, n.º 1
Tlf. 612 32 11
612 32 73
Fax. 610 49 55



Exposición y venta de vehículos.

Financiación o leasing.

Camiones - Furgonetas

Todo Terreno - Turismos

Camión - Trade - Vanette

Patrol - Turismo.

SESTO



En la Sesión Plenaria de carácter ordinario con 58 puntos en el Orden del Día, se aprobaban entre otros, 8 puntos procedentes de la Comisión Informática de Régimen Interior, entre los que cabe destacar, la aprobación definitiva del reglamento del servicio de extinción de incendios y el reglamento de parques y jardines, la ratificación del Acuerdo Marco y la apertura por procedimiento de urgencia de 10 pozos de agua, situados en: calle Príncipe Juan Carlos, avenida de Los Castillos, Olímpico Fernández Ochoa, zona comprendida entre la estación de San José de Valderas y avenida de Los Castillos, Cementerio Municipal nuevo, avenida de Pablo Iglesias, avenida de Lisboa con carretera de Leganés, zona del recinto ferial, zona de Urtinsa y Prado de Santo Domingo.

Bienestar social

Procedentes de la Comisión Informativa de Bienestar Social se aprobaban por unanimidad tres puntos relativos a: la instalación del servicio de telealarma en Alcorcón, presentada por la concejala de Bienestar Social.

Asimismo, se aprobaba el convenio a suscribir con

la Concejalía de Salud de la Comunidad de Madrid para el mantenimiento del Centro de Salud del Distrito de Alcorcón y el expediente para la contratación mediante concurso para la realización de las obras de la tercera fase del Centro Ocupacional para disminuidos físicos y psíquicos en Alcorcón.

Servicios generales

Procedente de la Comisión Informativa de Servicios Generales se aprobaban 5 puntos por unanimidad relativos a la desafectación de dos vehículos de servicios generales como bienes de servicio público, la adjudicación del contrato para el suministro y montaje de puertas ignífugas RF-60 en colegios pú-

blicos y dependencias municipales, la adjudicación del contrato para la conservación y nuevas instalaciones de señales semaforicas reguladoras de la circulación en Alcorcón y el procedimiento a seguir para la retirada y almacenamiento de residuos sólidos urbanos (vehículos).

Votación del concejal de CDS en el Pleno de 7 de mayo

En el punto 43 del Orden del Día del Pleno de 7 de mayo, referido a la determinación de un cargo en representación del grupo de concejales de Izquierda Unida en régimen de dedicación exclusiva, el concejal del grupo de

CDS, José Quirós, se abstuvo en la votación al estar ausente de la sala de plenos en el momento de la misma y por tanto no votó afirmativamente al punto, tal y como se recogía en el periódico correspondiente al mes de junio.

Urbanismo

Procedentes de la Comisión Informativa de Urbanismo se aprobaban por unanimidad 29 de los 30 puntos incluidos en Pleno. En el punto 30 del Orden del Día, Izquierda Unida se abstiene en la votación al punto relativo a la utilización privativa de solar de dominio público sito en la calle Cambados con la calle Ribadeo solicitado por aparcamiento Urano, SCL.

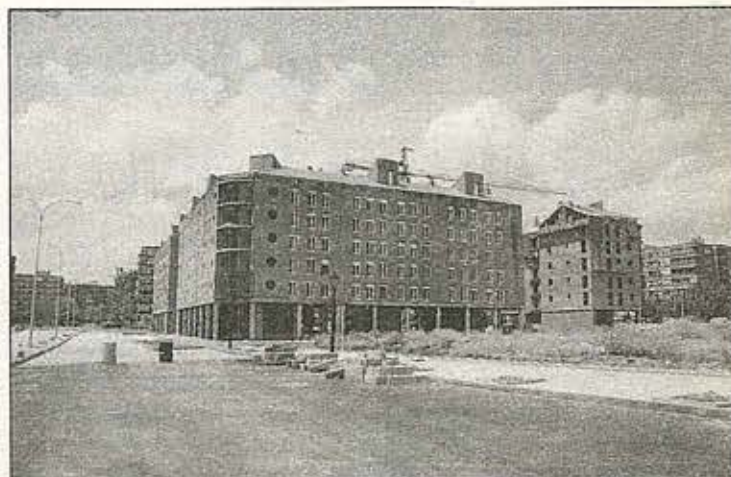


Cesión de parcela a la Administración de Hacienda

Tras ser aprobado por unanimidad se cambia en el expediente la titularidad del beneficiario de la cesión, que en lugar de ser el Estado se trata de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

Porto Cristo

Por unanimidad se acordaba pasar a informe técnico la proposición presentada por el grupo de concejales del Partido Popular relativa a la problemática de circulación en la zona de Porto Cristo. En la Comisión Informativa de Urbanismo, respecto a este tema, se acordaba informar favorablemente la aprobación del proyecto técnico, lo que supondría en su día quitar las estructuras metálicas de los pasos elevados.



Construcción de viviendas

Se dictaminaba por unanimidad la aprobación provisional de la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Alcorcón para los terrenos de titularidad pública que conforman el suelo urbano, calificados con un uso estructurante residencial con tipología de vivienda colectiva y cuyo destino es la cons-

trucción de viviendas de protección oficial y viviendas para jóvenes. Se permitirá computar el número máximo de viviendas a construir en cada solar y/o manzana a razón de 85 m² de superficie aproximada cada una, siempre y cuando se destinen a viviendas de protección oficial y viviendas para jóvenes.

Zonas verdes en la avenida de Los Castillos

Por unanimidad se aprobaba la recepción provisional de las zonas verdes de la avenida de Los Castillos en el polígono residencial de San José de Valderas. Tras su recepción provisional se adquirirá las instalaciones de riego semiautomático existentes en la zona comercial de San

José de Valderas, que actualmente son de carácter privado.

Asimismo, en este sentido, se aprobaba la recepción provisional de la zona comercial terciaria y zona aneja a la comercial terciaria y el proyecto de riego semiautomático en la zona.

Nueva ubicación para las gasolineras

Por unanimidad se aprobaba la propuesta conjunta presentada a Pleno por PSOE, PP, IU y CDS por la que se traería en el próximo Pleno de 12 de junio las nuevas ubicaciones de los surtidores de gasolina.

Con anterioridad a este punto, tomaba la palabra una representante (en la foto) de la Mancomunidad de vecinos de Los Castillos (calles: Urano, Venus y Mercurio), quien expuso que en la reunión de presidentes celebrada el 26 de



mayo se reconocía y agradecía el cambio de actitud en la Corporación respecto a la ubicación prevista en el Parque de Los Pinos.

ELECTROGAS

SERVICIO TECNICO

LAVADORAS - LAVAVAJILLAS - FRIGORIFICOS
CALENTADORES - COCINAS - ESTUFAS - Etc.

PROYECTOS -
INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE
CALEFACCION INDIVIDUAL DE GAS POR AGUA CALIENTE

DISTRIBUIDOR Cointra CAMPING-GAS y BOTSIR

Guipúzcoa, 2 - ALCORCON (MADRID) - Tel.: 643 32 17

EMPRESA ASOCIADA a A.T.E.
(Asociación de Técnicos de
Electrodomésticos)
con el n.º 142

SERVICIO OFICIAL AUTORIZADO DE
DISTRIBUIDOR DE

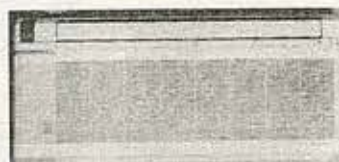
COINTRA

BOTSIR

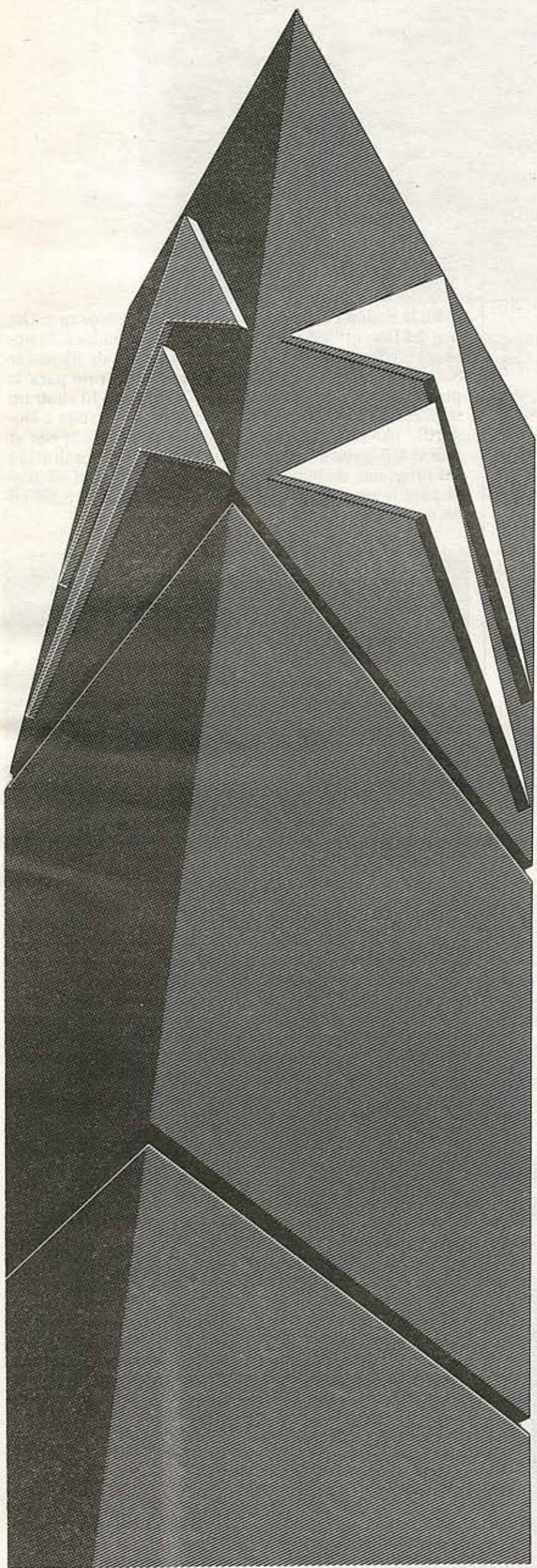
CORONA

EMEC

Flaga



Fax: 644 04 58



Nuevo Agente Oficial Citroën en Alcorcón

La Red Citroën continúa su programa de crecimiento permanente. Un proyecto de futuro que ya está presente en más de 1.000 puntos de servicio que cubren toda España y que ahora se amplía en otro punto a su entero servicio que le ofrece la más completa exposición de vehículos Citroën, atendida por el servicio más competente. Que se compromete a proporcionarle un exhaustivo Servicio Post-Venta con talleres de tecnología punta y servicio de recam-

bios controlado por ordenador.

Otro punto más de la expansión Citroën que le garantiza las reparaciones por seis meses, con facturas detalladas y presupuesto previo y que, además, a través del Servicio Citroën Eurocasión, está en condiciones inmejorables para ofrecerle coches usados como nuevos, revisados y garantizados por escrito hasta dos años. De todas las marcas y al mejor precio.

Otro punto a su favor. Aquí lo tiene.



CITROËN

Talleres Julián Sacristán, S.L.

• Paseo de Castilla, 39.

Tel : 619 61 15

• Ctra. de Villaviciosa, Km 1,300.

Tel: 610 60 70. Alcorcón.

SESION



En la Sesión Plenaria extraordinaria de 12 de junio con 3 puntos en el Orden del Día, quedaba aprobado por unanimidad el referido a la memoria emitida por la Comisión Especial para la Municipalización de las actividades económicas de la vivienda en régimen de libre competencia. En cuanto a las fechas de los Plenos, en septiembre se celebrará el día 10.

Gasolineras

Por el acuerdo suscrito entre todos los grupos políticos representados en la Corporación (PSOE, PP, CDS e IU) que se llevaba al Pleno de 28 de mayo y por el que se acordaba incluir en el próximo Pleno la nueva ubicación de tres surtidores de gasolina, se presentaba por Alcaldía-Presidencia la proposición sobre la modificación de ubicación de la concesión administrativa para la instalación de tres surtidores de gasolina.

Los nuevos emplazamientos son:

1. Avenida del Oeste, entre Mayor y León.
2. Avenida Los Castillos, frente al parque de «Los Castillos».
3. Calle Polvoranca, entre Olímpico Fernández Ochoa e Industrias.

SESION



En la Sesión Plenaria ordinaria con 53 puntos en el Orden del Día, quedaban aprobados por unanimidad 3 puntos procedentes de la Comisión Informativa de Bienestar Social y referidos a la adjudicación del contrato para la prestación del servicio de ayuda a domicilio. El contrato se le concede a la Asociación Madrileña de Ayuda a Domicilio (AMAD). La suscripción de un convenio con el INSALUD-Area 8 sobre funcionamiento y organización del programa de inmunización y la prórroga del contrato para la prestación de distintos servicios funerarios en los cementerios municipales de la localidad.

De todo... y paseando.

Centrotiendas
Madrid - Sur

¡YA PUEDE COMPRAR LO QUE QUIERA,
APLAZANDO EL PAGO HASTA 3 MESES!
SIN RECARGO ALGUNO.
ADEMAS, TIENE UN SEGURO DE
COMPRA PROTEGIDA DURANTE
TODO EL DIA.

¡¡ BUSCA ESTE SIGNO ... Centrotiendas
YA SON MAS DE 100 LOS COMERCIOS
ADHERIDOS EN ALCORCON !!



Convenio con el Instituto de la Juventud

Por unanimidad se aprobaba la suscripción de un convenio de cooperación entre el Instituto de la Juventud y el Ayuntamiento de Alcorcón para el desarrollo del Plan Integral de Juventud.

El Convenio se enmarca en dos apartados: calidad de vida y participación y asociacionismo.

En el apartado de calidad de vida, se incide en el aspecto de la salud, en acciones destinadas a derivar la labor orientadora de los centros de información juvenil hacia los Centros de Orientación Familiar, en lo que respecta a las materias

de asesoramiento sobre sexualidad, anticoncepción y planificación familiar. Se dotarán ayudas destinadas al desarrollo de un programa que incluirá: educación sexual en los centros de enseñanza, una asesoría de orientación sexual, un fondo documental y un servicio de asistencia médica.

Con el fin de fomentar y consolidar el asociacionismo en Alcorcón, se desarrollará un programa destinado a poner en conocimiento de los y las jóvenes las experiencias necesarias para una mejor organización y funcionamiento de sus asociaciones.

Ayuda humanitaria para Sarajevo

La Corporación acordaba por unanimidad la concesión de la cantidad de 250.000 pesetas como ayuda humanitaria para la ciudad yugoslava de Sarajevo ante la situación

de hambre y guerra que esta ciudad padece. La Corporación deseaba una pronta solución al conflicto en base al respeto y las libertades democráticas.



Comisión Especial de Cuentas

Procedentes de la Comisión Informativa especial de Cuentas se aprobaba con los votos a favor de PSOE, IU y CDS y en contra de PP, el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación de un préstamo por importe de dos mil quinientos millones de pesetas (2.500.000.000)

destinado a financiar las inversiones del presupuesto de 1992. El préstamo a suscribir será amortizable en 7 años.

Con los votos a favor de PSOE, IU y CDS y en contra de PP se aprobaba la cuenta de recaudación en período ejecutivo del año 1991.

Colaboración con la CAM en política de juventud

Por unanimidad se aprobaba la suscripción del convenio de colaboración en política de juventud entre la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Alcorcón.

Por este convenio la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Alcorcón desarrollarán a través de sus organismos de juventud, un conjunto de programas destinados a la población juvenil del municipio en el marco de una política integral de juventud. El convenio tiene vigencia durante el año 1992 e incluye: programas básicos y programas complementarios.

En los programas básicos se incluye: programas de promoción de un plan joven

municipal, programas de fomento del empleo juvenil, programas relacionados con servicios de información y asesoramiento, programas relacionados con el fomento del asociacionismo y la participación social de los jóvenes, programas de prevención de la marginación y las toxicomanías, programas de viviendas para jóvenes y programas de formación.

Se consideran programas complementarios: los programas de equipamientos para jóvenes, naturaleza y aire libre, actividades culturales, intercambios nacionales e internacionales, asociacionismo de tiempo libre infantil y juvenil, investigación de la realidad juvenil, salud y ciencia y tecnología para jóvenes.

Régimen interior

Procedentes de la Comisión Informativa de Régimen Interior, se aprobaba por unanimidad las bases de convocatoria del concurso de méritos para la provisión de una plaza de jefe de grupo de archivo, jefe de grupo de contratación y las bases de convocatoria para la provisión de una plaza de jefe de sección de archivo, las bases de

convocatoria del concurso de mérito para la provisión de una plaza de jefe de grupo de archivo, jefe de grupo de contratación y las bases de convocatoria para la provisión de una plaza de aparejador interino.

Urbanismo

Procedentes de la Comisión Informativa de Urbanismo, se aprobaban 21 puntos, entre otros: la aprobación inicial del estudio de detalle de la manzana 8 del sector 1 «Prado de Santo Domingo», la recepción provisional parcial de las obras de urbanización del Polígono de San

José de Valderas (avenida de la Libertad y calle Mercurio) y en la zona comprendida por la calle Inspector Juan Antonio Bueno, calles General Varela, General Dávila y La Paz y la adecuación y acondicionamiento de local para sede sindical en la calle de La Paz.

Modificación del PGOU en el sector seis, ampliación Industrias Especiales

Por unanimidad se aprobaba la modificación del Plan General de Ordenación Urbana en el sector seis ampliación de Industrias Especiales. Esta modificación ya había sido iniciada en base al documento «una estrategia para la Zona Sur», pero había sido paralizado el expediente

por la Comunidad de Madrid, al estar el ámbito afectado por el estudio de las alternativas al trazado de la variante de la N-V.

Con el presente proyecto se delimita el ámbito de actuación. El sistema de actuación a seguir va a ser el de Cooperación, por lo que el 15 % de cesión puede ser

sufragado por el Ayuntamiento en cuanto a la urbanización. Asimismo, se adscribe a este Sector el sistema general que completa el Parque Lineal Alcorcón-Móstoles, debiendo sus propietarios actuales recibir el correspondiente aprovechamiento en el ámbito de actuación.



Iglesia Santamaría la Blanca

Por unanimidad se aprobaba el informe relacionado con la declaración de Monumento Histórico de la Iglesia de Santa María la Blanca. La declaración ha afectado al ámbito del enclave número 15 de la calle de la Iglesia. Tras diversas gestiones con Europea de Trans-

portes y Obras, S.A., se ha elaborado un proyecto de modificación puntual donde desaparece la obligación de cesión de 20 plazas de aparcamiento, pero se les aplicará el deber de cesión del 15 % de aprovechamiento lucrativo en construcción.

Centro de empresas

Por unanimidad se aprobaba la moción presentada por el Concejal Delegado de Promoción, Empleo y Medio Ambiente Industrial, en relación con la solicitud de subvención a la Comunidad de Madrid para la construcción de un Centro de Empresas en Alcorcón.

La moción recogía que ya durante el ejercicio de 1990 el Ayuntamiento presentó ante la Consejería de Economía de la Comunidad de Madrid la petición de subvención destinada a la creación de un Centro de Empresas y un Centro de Formación. La subvención para la construcción de un Centro de Formación fue concedida, estando prevista la finalización del mismo para el próximo 15 de julio. La subvención del Centro de Empresas de Servicio, fue denegada por orden de la Co-

munidad de Madrid de 19 de diciembre de 1990.

Tras la publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», el 17 de junio de 1992, de la orden de la Consejería de Economía por la que se establecen las ayudas de los distintos programas para la consecución de los objetivos de la Política Regional de Empleo, y estando entre tales ayudas la correspondiente a «Programa de Infraestructuras Económicas», es por lo que el pleno aprobó el anteproyecto para la creación de un Centro de Empresas en Alcorcón que afecta a un solar de 4.140 m² situado en el Plan Parcial Industrial de Urtinsa II y se solicita a la Comunidad de Madrid una subvención con destino a la construcción del referido centro por un importe de 375 millones de pesetas.

Reconocimiento y señalización de la «Colada de Pozuelo»

Por unanimidad se aprobaba la proposición relacionada con el reconocimiento y señalización de la denominada «Colada de Pozuelo». La Comisión Informativa de Urbanismo acordaba incoar los expedientes de infracción urbanística necesarios para que los propietarios colindantes con la Colada de Pozuelo retranscriban los cerramientos de sus fincas y dejen de invadir la carretera de acceso al vertedero.

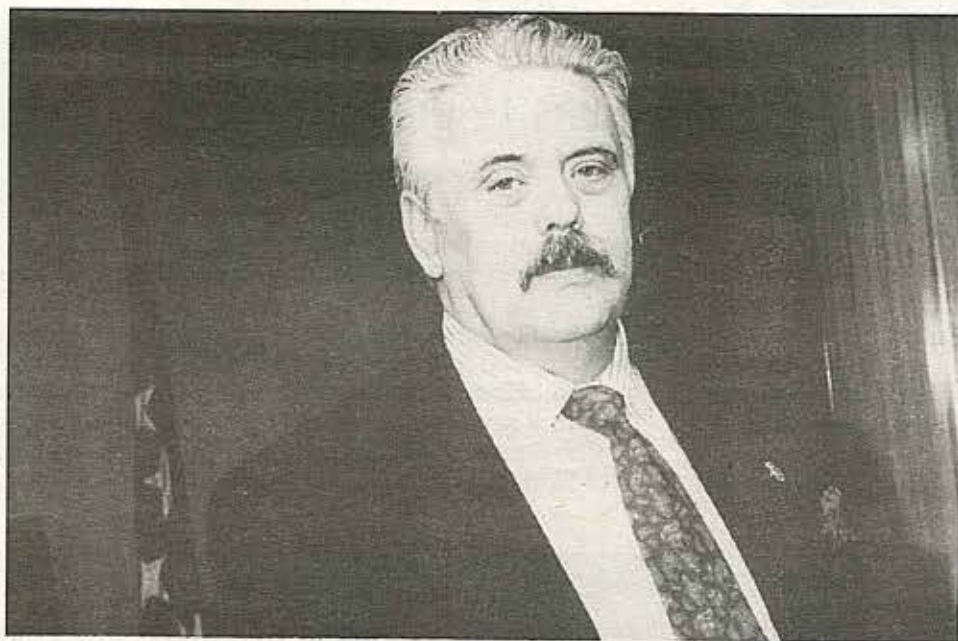
Quioscos de prensa sin actividad

Por unanimidad se aprobaba el informe relativo a quioscos de prensa sin actividad. La Comisión Informativa de Urbanismo dictaminaba la rescisión del contrato suscrito con Publicaciones y Libros, S.A., en virtud del acuerdo de adjudicación adoptado por el Pleno en sesión de 23 de julio de 1978, por incumplimiento de la citada empresa en cuanto se refiere a las siguientes adjudicaciones:

- Avenida de Cantarranas, número 1.
- Calle Cáceres, número 3, esquina a Illescas.
- Calle Vizcaya, frente a calle Arboleda, número 5.

Emergencia social

Los grupos políticos de la Corporación presentaban una moción conjunta para que el 3 % de la masa salarial de los concejales pase a formar parte de un fondo de emergencia social.



Primer año de gestión: Responder al compromiso electoral

Se ha cumplido el primer año de gestión tras las últimas elecciones municipales. En este año el gobierno socialista que mayoritariamente resultó elegido por ciudadanos y ciudadanas de Alcorcón ha pretendido desarrollar una actuación eficaz, clara y precisa, centrada en los compromisos electorales adquiridos por los socialistas para el avance en progreso de nuestra ciudad. En este primer año de gestión hemos puesto también voluntad política para mantener y afianzar la comunicación con cuantos vivimos en Alcorcón, y este periódico municipal es buena muestra de ello.

Para completar este proceso, hemos realizado una serie de actos por todos los barrios de Alcorcón para explicar la gestión que hemos desarrollado en este primer año y dos proyectos que restan para los próximos tres años de gobierno. En este primer año hemos sentado las bases para lograr que Alcorcón vaya cambiando paulatinamente, porque no conviene olvidar que nos encontramos en una ciudad que cada día demanda más servicios.

Estos contactos directos los hemos mantenido con el criterio de que es fundamental

realizar un seguimiento de un programa electoral que se gestó para propiciar la prosperidad y bienestar de las personas que conforman y dan vida a una ciudad.

Para avanzar en este proceso, las críticas y sugerencias vecinales resultan claves, como es clave explicar a los ciudadanos y ciudadanas cómo se gobierna con su apoyo y confianza. Además, en este tiempo se cumple también el primer decenio de gobierno socialista en España, durante los cuales hemos logrado, sin duda, situar a nuestro país en unos niveles aceptables de bienestar y prosperidad. A esto hay que unir la estabilidad democrática, la seguridad ciudadana y nuestra posición en política internacional y representatividad en la Comunidad Europea.

El gobierno ha cumplido el objetivo que constituía su deber: situar a nuestro país en las mejores condiciones posibles y me atrevo a señalar que existen pocos períodos en la Historia en los que se haya avanzado tanto como en los últimos diez años.

En cuanto a la historia de nuestra ciudad, sin duda, podemos afirmar que en los últimos años se ha puesto fin a

las carencias que arrastraba una ciudad que se construyó al margen de las infraestructuras y servicios dotacionales.

En estos momentos, uno de los principales problemas al que queremos hacer frente es el de las viviendas. Paso importantísimo ha sido la reciente constitución de la Empresa Municipal de la Vivienda. La construcción de viviendas a precio tasado permitirá consolidar nuestra población y, también, evitar el éxodo de nuestras jóvenes parejas a otros municipios.

Otro de los proyectos que modificará fundamentalmente nuestra ciudad será el Plan de Actuación Urbanístico del Área de Centralidad, que supondrá un paso definitivo en la construcción de un nuevo Alcorcón. El desarrollo de este plan creará un polo de atracción para la actividad económica y de servicios, con 15.000 nuevos puestos de trabajo y 44.000 millones de inversión.

La nueva ciudad que el PAU permitirá contará con nuevas comunicaciones de carreteras y una nueva estación de cercanías.

Antonio Martín Sabugo
Portavoz PSOE

Camarón, una voz para la historia

El pasado jueves día 2 de julio falleció víctima de un cáncer pulmonar el artista José Monge Cruz, el inolvidable Camarón de la Isla. Los restos del cantaor fueron trasladados a San Fernando (Cádiz), su pueblo natal, en cuyo Ayuntamiento quedó instalada la capilla ardiente y por la que cientos de personas, en su mayoría de raza gitana, rindieron su último homenaje.

Desde este periódico queremos rendir nuestro último adiós al cantaor que participó en la IV Noche Flamenca de Alcorcón.



Para jóvenes
y mujeres

Consultorio jurídico

Promoción y Formación Profesional

El Estatuto de los Trabajadores establece que el trabajador tendrá derecho:

— A disfrutar de los permisos necesarios para acudir a exámenes, así como a que ???? elegir turno de trabajo si tal es el régimen instaurado en la empresa, cuando curse con regularidad estudios para la obtención de un título académico o profesional (FP, EGB, BUP, COU, Enseñanza Universitaria, etc.).

— A la adaptación de la jornada ordinaria de trabajo para la asistencia a cursos de formación profesional, o la concesión del permiso oportuno de formación o perfeccionamiento profesional con reservas de puesto de trabajo.

— En los convenios colectivos podrán pactarse los términos concretos del ejercicio de estos derechos, y el grado de aprovechamiento necesario para el disfrute de los mismos.

— Los ascensos de categoría profesional se producirán teniendo en cuenta la formación, méritos y antigüedad del trabajador. Todo ello dentro de las facultades organizativas del empresario, sin perjuicio de lo que pueda pactarse en convenio.

El trabajador que realice funciones de categoría superior a las que tenga reconocidas, por un período superior a seis meses durante un año u ocho meses durante dos, puede reclamar ante la dirección de la empresa la clasificación profesional adecuada. Contra la negativa de la empresa y previo informe del comité o, en su caso, de los delegados de personal, puede reclamar ante los juzgados de lo social.

Cuando se desempeñen funciones de categoría superior, pero no proceda legal o convencionalmente el ascenso, el trabajador tiene derecho a la diferencia retributiva entre la categoría asignada y la función que efectivamente realice.

Si por necesidades imprevisibles de la actividad de la empresa se precisara destinar a un trabajador a tareas correspondientes a categorías inferiores a la suya, sólo podrá hacerse por el tiempo imprevisible, manteniéndole íntegra su retribución y demás derechos derivados de su categoría y comunicándolo a los representantes legales de los trabajadores.

Julián Vicente
Asesoría Jurídica
CIBJAL

DE LA PROMESA ELECTORAL A LA GESTION DIARIA

Cuando hace unos días se me recordaba, ya con cierto tono rutinario, «Joaquín el artículo para...», tenía mis dudas sobre el tema a elegir. Después fue fácil.

Al hojear la prensa, meditaba sobre la explosión de debates, mesas redondas, visitas... («alguna con carácter institucional»), que por doquier, tenían lugar con ocasión del primer año de gobierno municipal. Venían a mi mente aquellas frases de Antonio Machado: «Mi padre, aún joven, lee, escribe, hojear sus libros y medita.»

En efecto, ha pasado un año desde aquel 15 de junio de 1991. El «no se preocupe, que si usted nos da su confianza, eso está hecho», las promesas, las buenas intenciones..., toda la parafernalia propagandista cedió a sus ímpetus dando paso a otras cuestiones más silenciosas y que tienen que ver mucho más con la realidad de cada día (los impuestos, el transporte, la sanidad, la convivencia y seguridad ciudadana, la educación, el medio ambiente, el trabajo, el paro, la vivienda...)

En cualquier nivel social, profesional..., también político, todo lo anterior tiene que ver con la programación del trabajo, su coordinación y su ejecución, así como con la administración de los recursos para la buena y puntual financiación de los proyectos. Esta es la cuestión que nos hemos planteado en el Partido Popular. Pletóricos de ilusiones y con nuestro «programa electoral» en la mano, hemos puesto manos a la obra para sacarlo adelante en todos sus términos. A pesar de las dificultades, ser la oposición no es la más pequeña, lo estamos consiguiendo. Todo aquello que consideramos bueno para Alcorcón, para sus ciudadanos, lo proponemos o, apoyamos su proposición, en Comisiones y en Plenos, mostrándonos muy analíticos, vigilantes, ya que «un



UN AÑO DE TRABAJO

buen fin no justifica cualquier tipo de medios».

SIN ESCATIMAR ESFUERZOS, PROPUESTAS NI DEBATES

Hemos acudido allí donde se nos ha llamado, debates, barrios, comunidades, industrias, problemas individuales..., siempre con un talante claro, conciliador, constructivo y sobre todo con un gran deseo de resolver problemas, poniendo la voluntad y los medios para conseguirlo. Hemos dado rápida respuesta a todos los vecinos que por teléfono, por carta o personalmente nos han apuntado situaciones que precisaban una información, una rectificación o una acción por nuestra parte. (Son muchos los que saben que esto es así, y a los que desde aquí agradecemos su confianza en el Partido Popular y a los que aseguramos nuestro renovado esfuerzo para seguir trabajando en ese sentido.) No son ajenos a nuestras horas de trabajo, nuestros propios contrincantes a la

arena política, que no en la construcción y en la obtención de mejoras para Alcorcón, los propios concejales socialistas. No hemos escatimado conversaciones, no hemos ocultado ideas ni silenciado problemas, sugiriendo siempre soluciones con un espíritu abierto, claro y desinteresado. Todo ello desde la libertad, desde el cumplimiento de nuestras obligaciones de representación política y desde la convicción de que esta forma de trabajar es correcta y que es la que se nos ha encomendado.

Como lo «cortés no quita lo valiente», y también dentro de nuestro cometido, no faltan en nuestras intervenciones posturas críticas, y en ocasiones de rotundo rechazo de criterios y de formas en la gestión del gobierno socialista en Alcorcón. Nos hemos opuesto con firmeza, a formas de hacer excesivamente partidistas, poco objetivas, que difícilmente aportarán a nuestra sociedad mejoras sustanciosas, sólidas y modernas, con justeza y eficacia. (Ciertas concesiones, el déficit público y designación de puestos de trabajo

tienen que ver con todo esto.)

«PROPAGANDA INFORMATIVA»

No sólo hay que preguntar todo lo que se está haciendo, sino, más bien y, además, hay que especificar e informar sobre el «cuándo», el «cuánto» y el «cómo» para que el ciudadano, que sabe que «dos y dos son cuatro» saque sus propias conclusiones. ¿Qué sabe cualquier vecino de Alcorcón sobre crecimiento de costos, rendimientos ínfimos, retrasos eternos..., en áreas tan diversas de la gestión municipal como son: asesoría jurídica, infraestructura de colectores, pistas de atletismo, módulos deportivos en los colegios, Casa de la Cultura, recinto ferial..., recaudación ejecutiva, liquidación de presupuestos? Honestamente creo, creemos en el Partido Popular, que en toda la «propaganda informativa» del gobierno municipal socialista, debería figurar el costo de la misma, así como el presupuesto original de las obras reali-

zadas y su presupuesto de liquidación, el plazo de ejecución de obras y el plazo de finalización de las mismas. Esto supone dar más calidad a la información de nuestros ciudadanos en términos políticos, económicos y sociales.

El intervencionismo mediocrático instala en nuestra administración y en nuestra sociedad la atonía, la falta de perspectivas, la resignación... (en la gran mayoría), y produce la mala hierba de la falsa satisfacción y de la rumbosa autocomplacencia, siempre estéril, en una minoría muy definida. Todo ello como fruto de posturas cesaristas y de compromisos permanentes con intereses diversos.

Esta y otras telas de araña, que agobian cada vez más las iniciativas y actitudes individuales, anulando capacidades, nos llevan a la antítesis: «Muy raramente son los hombres dignos de gobernarse a sí mismos» (Voltaire). Glosaba recientemente, esta frase, el líder autonómico del Partido Popular, Alberto Ruiz Gallardón: «Alcanzar esa dignidad, aspirando a que la democracia sea la mejor de las formas de gobierno y no meramente la menos mala, ha de ser el camino, el compromiso colectivo, para que no podamos hablar de crisis democrática.»

En este sentido el Partido Popular de Alcorcón se ha opuesto a un «agigantamiento administrativo» del Ayuntamiento que con los funcionarios de confianza («directores de servicio») se quiere hacer omnipotente, tentacular..., un grave ERROR, que distará mucho de corregir los posibles errores existentes, en pro de un Ayuntamiento eficiente. «La perversión, malicia o bondad de un sistema hay que buscarlas en aquellos que lo malbaratan, utilizan o manipulan».

Estoy seguro que muy próximamente en las «crónicas del ayuntamiento de Alcorcón» habrá que señalar una «fe de erratas», que en la lectura paralela corrija lo de aquella: «La sequía ha producido daños irreparables en el Sur, Levante y La Mancha...», debía decir: «... en el Sur, Levante y La Mancha...»

Adiós amigos. Buenas vacaciones y feliz retorno. Nos veremos en las «Fiestas Patronales» de Septiembre.

Joaquín Vilumbrales López
Portavoz PP en el Ayuntamiento

LABORATORIO FOTOGRAFICO

FS
Foto sistema
FOTOS EN 1 HORA

ESTUDIO FOTOGRAFICO

Cabo San Vicente, 8 (Posterior) • Parque Lisboa
Alcorcón • MADRID
Teléf. 611 46 48

CLINICA DENTAL «LOS CASTILLOS»

Ofrece sus servicios odontológicos especializados y garantizados para usted y su familia.
Presupuestos gratis.
Consúltenos y le informaremos sin compromiso.
Horas de consulta: de 14 a 21 horas. Sábados por la mañana.
Avda. Vina Grande, 28, 2.º C. Teléfono 611 56 48.
San José de Valderas (ALCORCON).

INFORMESE.

El 19 de junio pasado se cumplió un año de trabajo de la nueva *Corporación Municipal*, que el Grupo de Izquierda Unida queremos valorar tanto en sus aspectos positivos como negativos.

Hemos contribuido, de acuerdo con el programa de Izquierda Unida, a que se realicen los esfuerzos institucionales y financieros necesarios para la transformación de la ciudad, con la realización de importantes infraestructuras de futuro, de las que lamentablemente Alcorcón aún carece, y la superación de los graves retrasos sufridos en los años anteriores.

Creemos justo señalar lo negativo que sigue siendo en la política de Gobierno Municipal los obstáculos e incumplimientos que se oponen al desarrollo de la participación ciudadana en la gestión y descentralización municipal.

PRESUPUESTO PARA 1992

La aprobación del Presupuesto, que Izquierda Unida ha votado favorablemente, ha sido la decisión más importante tomada en este período. Son unos presupuestos expansivos y progresistas, orientados a la potenciación de las inversiones para la construcción de nuevas infraestructuras socio-culturales y deportivas de la mejora de los barrios, habiéndose incrementado éstas en un 61 % respecto de 1991. Son proyectos como la finalización de la Casa de la Cultura —con varios años de retraso—, la construcción del Polideportivo de La Canaleja, la remodelación de Los Castillos como Centro Cultural, la subterranización y desvíos de las líneas eléctricas, las obras de la II Fase del Recinto Ferial, obras en el Bulevar Central del Ensanche, etc., así como un plan de remodelación de barrios como Torres Bellas, las Provincias, las calles del Alamo, San Luis, la construcción de diversos parques y jardines de nuevo diseño y la remodelación y mejoras de los ya existentes. Aunque todas estas obras no se finalizarán en 1992, la decisión de realizarlas había que tomarla ahora, ya que con la política de recortes presupuestarios de Solchaga, los planes de inversión cuatrienal de la Comunidad de Madrid en los Municipios de la Región pueden verse gravemente afectados en los próximos años.

Como ya hemos aplicado en otras ocasiones, el medio de financiación más importante proviene de un aumento del endeudamiento, que pasa de una tasa del 2,2 % —consecuencia de la anterior política financieramente conservadora del Gobierno Municipal— al 15 %, muy por debajo aún del resto de los Ayuntamientos del entorno. Apoyamos medidas que hace mucho tiempo veníamos reclamando desde Izquierda Unida, convencidos de que la capacidad financiera actual del Ayuntamiento permite afrontar este endeudamiento.



El Grupo Municipal de Izquierda Unida, en primera fila, durante la constitución del Ayuntamiento en el año 1991.

Grupo Municipal de Izquierda Unida

Cuando se ha cumplido el primer año de la nueva Corporación

Junto a esto, se encuentra la adquisición del Parque Natural de las Presillas, y la construcción de un nuevo edificio municipal, que amplíe las dependencias actuales y permita ahorrar en alquileres.

Nuestro acuerdo con el Presupuesto, se basa en las coincidencias con los objetivos de nuestro programa y propuestas financieras de siempre. Se han recogido las proposiciones presupuestarias formuladas por Izquierda Unida. No es preciso insistir en que nuestro voto favorable en términos generales no significa que estemos siempre de acuerdo con la forma de su realización concreta.

Es lamentable el incumplimiento por parte del Gobierno Municipal, en tanto que aún no ha presentado la liquidación del presupuesto de 1991 que nos permitiría comprobar el nivel de cumplimiento, la diferencia entre lo planificado y lo gastado realmente durante 1991.

CONSTITUCION DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

Con la creación de la Empresa Municipal de Gestión Inmobiliaria, comúnmente denominada Empresa Municipal de la Vivienda, se define como actuación más inmediata la forma de promoción, gestión, adjudicación, etc., de 1.995 viviendas de Protección Oficial que van a ponerse a disposición de los ciudadanos que reúnan los requisitos necesarios. Los precios de las mismas serán inferiores a los del mercado, como consecuencia de la cesión de suelo municipal y de la obtención de préstamos blandos (intereses bajos a largo plazo). Izquierda Unida ha apoyado este modelo de gestión, porque además de ser una propuesta tradicional nuestra, al estar centralizados todos los

recursos se facilita mayor agilidad en la gestión y optimización de los mismos, así como que se cumplan los precios, calidades de construcción y criterios de adjudicación que se fijan. Por ser una empresa pública, la supresión de beneficios tendrá como consecuencia un abaratamiento de los pisos.

Según el estudio sociológico realizado en abril-mayo de 1992 por el Ayuntamiento, esta oferta es aún insuficiente. El Plan supone un avance, pero se dirige a un sector con ingresos netos mensuales superiores a los ingresos medios. Sin tener en cuenta los requisitos de obligado cumplimiento, en función de las modalidades de actuación que se apliquen para la obtención del préstamo correspondiente, las entidades financieras exigen como requisito que la cantidad resultante para el pago de la hipoteca no supere el 35 % de los ingresos netos. De esta manera para un pago mensual de 70.000 pesetas, habría que tener unos ingresos netos de al menos 200.000 pesetas. Queda claro que de esta oferta sólo podrán beneficiarse los que tengan al menos estos ingresos, o los que puedan dar una entrada importante en el momento de la compra, que reduzca el préstamo hipotecario. De ahí nuestra permanente reclamación de otro tipo de vivienda que, junto a ésta, responda a las necesidades y posibilidades económicas de la gran mayoría de la población.

Se trata de apostar de una vez por todas, por la vivienda social en régimen de alquiler, para lo que es necesario una política de financiación que han de soportar las tres administraciones, local, autonómica y estatal, de manera que se ofrezcan viviendas con alquileres no superiores al 25 ó 30 % de los ingresos familiares netos. Mientras no se afronte este serio problema seguirá sin dar-

se respuesta a este sector mayoritario de la sociedad, que es por otro lado quien más lo necesita.

PLAN MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS

Está prevista la construcción en el municipio de 20 nuevos aparcamientos subterráneos. Como respuesta a la situación actual, donde existe la posibilidad potencial de especulación con suelo público por parte de los adjudicatarios, así como para que se cumpla el principio de que los aparcamientos sean destinados, de hecho, a los residentes en las zonas donde se construyen, Izquierda Unida ha propuesto diversas medidas, que fueron aprobadas en Pleno, mediante las que se establecen las condiciones oportunas para cumplir con estos objetivos.

PLAN PARA LA IGUALDAD DE LAS MUJERES DE ALCORCON

Nuestro Grupo ha presentado un *Plan para la Igualdad de las Mujeres en Alcorcón*, que en este momento se encuentra en estudio por parte de la Comisión Informativa y de los colectivos de mujeres implicados. Las áreas de actuación propuestas en el mismo son: Salud, Servicios Sociales, Cultura, Educación, Empleo, Deporte, Ciencia e Investigación y Asociacionismo.

En este contexto, cabe señalar que la consecución y puesta en marcha de las Casas de Acogida para mujeres maltratadas, es aún una asignatura pendiente.

EL CONTROVERTIDO CAMPO DE GOLF

En el Pleno del día 25 de junio, Izquierda Unida propuso

que el Ayuntamiento presente las alegaciones correspondientes a la Comunidad de Madrid sobre el proyecto de construcción de un Campo de Golf, con una extensión de 392.000 m², en el Área de Centralidad de Alcorcón. Las razones de nuestra oposición son claras. Reclamamos esta zona para uso y disfrute de todos los vecinos de nuestra localidad como zona abierta, y no reservada a la práctica, se quiera o no, de un deporte de élite. La contradicción más importante se sitúa entre el excesivo consumo de agua que exige el cuidado del césped del pretendido Campo de Golf y los escasos recursos hidráulicos existentes en la Comunidad de Madrid, que han obligado últimamente a establecer medidas excepcionales para reducir el consumo de agua.

ACUERDOS INCUMPLIDOS

La propuesta de Izquierda Unida de creación de Juntas Municipales de Distrito, que acerquen el Ayuntamiento y sus decisiones a los ciudadanos, fue aprobada para su estudio hace más de medio año, pero aún sigue sin constituirse la Comisión de Descentralización acordada al respecto. Se trata de la necesidad de establecer mayor fluidez, mayor comunicación entre los ciudadanos y el Ayuntamiento, de manera que se posibilite la participación en los asuntos municipales. Las protestas vecinales últimas son hechos que justifican esta necesidad.

Creemos que las Juntas de Distrito, así como los Consejos de Enseñanza, de Salud, de Servicios Sociales, de la Mujer, etc., cuya creación, constitución o puesta en funcionamiento se sigue retrasando sin motivos justificados, serían un buen instrumento para propiciar y estimular la participación ciudadana, tan necesaria en la vida municipal.

Participación significa creación de cauces apropiados, información pública con la debida antelación y transparencia.

Tampoco se ha puesto aún en funcionamiento el Plan por la superación de los ruidos, propuesto por Izquierda Unida, que contenía criterios de carácter general de respeto al derecho a la diversión y al ocio y al descanso, junto a medidas concretas tendentes a la superación de este problema.

Resumiendo: nuestra política de oposición ha sido constructiva en todo este período, desde la responsabilidad, apoyando siempre proyectos y propuestas que consideramos buenas para Alcorcón. Desde nuestro grupo hemos realizado también numerosas proposiciones para mejorar la calidad de vida de esta ciudad, aportando soluciones prácticas y viables a los problemas existentes para hacer posible la realización de una política de progreso.

Grupo Municipal de Izquierda Unida

Dirigidos a jóvenes, residentes y trabajadores en Alcorcón

Viviendas de promoción pública municipal: 8 millones precio tasado máximo



Previamente a la constitución de la Empresa Municipal de la Vivienda, se llevó a cabo una Memoria que recogía informes sociológicos, jurídicos, técnicos y financieros.

El Informe Sociológico realizado por la socióloga María Victoria Gainzaiz, determinaba las necesidades reales de vivienda que tiene Alcorcón, marcando como fin prioritario de la empresa, el cubrir la necesidad de viviendas asequibles para aquellas personas con un poder económico bajo.

En el aspecto jurídico se establece que no existe ningún tipo de problema para la constitución de este tipo de empresa por el Ayuntamiento. En la Empresa Municipal de la Vivienda los accionistas serán los concejales representando al Municipio.

Los Estatutos serán tipo en esta clase de empresas, con algunas modificaciones para hacerla más mercantil. Contará con una Junta de accionistas formada por todos los concejales de la Corporación en representación del municipio. Un Consejo de Administración que se fijará con posterioridad y que, será quien dictamine cuál va a ser la marcha de la empresa. Según manifiesta el Concejal-Delegado para la Vivienda, **Francisco López-Barquero**, lo que se pretende es que esta empresa actúe como promotora y gestora en la construcción de las viviendas.

Francisco López Barquero señala que, con esta intervención municipal se pretende conseguir que los pisos salgan lo más barato posible y lo más ajustado a los módulos marcados por el Decreto de financiación de la vivienda del Plan 460.000. El objetivo es que, las viviendas salgan entre 7 y

8 millones de pesetas, si no, no tiene ningún sentido el esfuerzo que hace el Ayuntamiento.

PRIMERA ACTUACION: 548 VIVIENDAS

La primera actuación que realizará la Empresa Municipal de la Vivienda se dirige a



la construcción de 548 viviendas situadas en: tres parcelas de San José de Valderas y dos parcelas en Prado de Santo Domingo. Estas viviendas podrían ser adjudicadas a finales de este año sobre plano.

A estas viviendas se dará la oportuna publicidad cuando comience la promoción, se estima que, entre octubre y noviembre.

Se realizarán unas jornadas de participación en las que se den cita, vecinos, colectivos, asociaciones... para que aporten ideas respecto a la constitución de la Empresa Municipal de la Vivienda.

Los requisitos previos para acceder a estas viviendas serán fundamentalmente dirigidos a menores de 35 años, re-

sidentes en Alcorcón o que trabajen habitualmente en esta localidad, sin excluir otros colectivos.

INFORME SOCIOLOGICO

Según el informe sociológico incluido en la Memoria para la constitución de la Empresa Municipal de Viviendas, éste recoge que, un tercio de las familias de Alcorcón no pueden acceder a una vivienda en propiedad (bien sea nueva o de segunda mano); e incluso para los que renuncian a adquirir una vivienda en propiedad, el precio de los alquileres alcanza cuotas muy elevadas. Un piso de tres dormitorios en Alcorcón se sitúa actualmente en una media de 70.000 pesetas, que contrasta con los ingresos familiares de los actuales demandantes de vivienda donde un tercio no supera dos veces el salario mínimo interprofesional.

En este sentido, el Concejal de Juventud y Vivienda, Francisco López Barquero señala que, las conclusiones de este informe nos dan la razón de algo que es público. Es claro que los vecinos y vecinas de Alcorcón necesitan comprar pisos y que se están teniendo que marchar de Alcorcón para poder optar a una vivienda. En resumen, era constatar por escrito esa realidad que todos conocemos. Para paliar este problema es por lo que se constituye la Empresa Municipal de la Vivienda y el Ayuntamiento cede suelo público para la construcción de pisos, mucho más baratos que en el mercado actual y asequible para la población joven de Alcorcón, que no desea abandonar el Municipio.

Soledad Valdivieso



Puesto en marcha por el Instituto Madrileño de Desarrollo (IMADE), ante el Mercado Unico Europeo

Plan Regional de Innovación Industrial

El Instituto Madrileño de Desarrollo está realizando una campaña de información entre las pequeñas y medianas empresas de la Comunidad de Madrid sobre los programas del Plan Regional de Innovación Industrial ante el reto que supone la próxima puesta en marcha del Mercado Unico Europeo. Actualmente, esta Campaña se está desarrollando en Alcorcón. El objetivo del IMADE es mejorar la competitividad de la pequeña y mediana empresa de la Comunidad de Madrid.

ASESORAMIENTO Y APOYO TECNICO

Los programas que comprende el Plan Regional de Innovación van dirigidos a apoyar, fundamentalmente, el asesoramiento técnico y la contratación de servicios externos a la empresa, prestados por especialistas en las principales áreas funcionales de la empresa. Desde cualquier estudio o análisis que pueda influir en la estrategia de la empresa ante cualquier proyecto de mejora en aspectos parciales como la gestión, calidad, diseño, procesos de producción o aspectos medioambientales. Igualmente, se favorece de forma especial las iniciativas colectivas para la innovación a través de la cooperación y de promoción de empresas industriales, así como las acciones de diversificación o desarrollo de nuevas líneas de actividad, particularmente si suponen el desarrollo de nuevos productos.

Un análisis del perfil de la situación de la pequeña y mediana empresa, ofrecería como resultado que generalmente se trata de un tipo de industria que se establece en torno a los años 60 y 70 y al cobijo de los grandes grupos industriales y empresariales. Cuentan con una media que oscila entre los 19 y 20 trabajadores y cerca del 78 % de estas empresas son subcontratistas, es decir, no facturan productos propios.

El Plan contempla distintos programas como el de Análisis y Estudios Estratégicos para la Inversión, Mejora de la Gestión, Mejora de la calidad y desarrollo de productos, Mejora de los procesos de producción, Adecuación y control medioambiental, Acciones colectivas de innovación y promoción, Apoyo a la

financiación de equipos genéricos y Desarrollos tecnológicos.

Cada uno de estos programas tendría como objetivo la modernización y la mayor competitividad de las empresas que se complementa con una serie de acciones dirigidas a establecer una serie de ayudas y subvenciones.

EMPRESAS DESTINATARIAS

El Plan Regional de Innovación está dirigido a todas las empresas industriales y empresas de servicios conexos con la industria, con las siguientes limitaciones:

— Localización de la empresa destinataria de los Programas en el territorio de la Comunidad de Madrid.

— Plantilla de la empresa, comprendida entre 10 y 250 trabajadores, salvo excepciones de interés sectorial o individual.

— Facturación menor de 2.600 millones de pesetas.

— No estar participada en más de 1/3 por empresa que supere el número de trabajadores o facturación indicado anteriormente (salvo que ésta sea de interés individual o sectorial para el desarrollo económico de la región).

— No estar acogida a Planes de Reconversión o Reestructuración tanto sectorial como individual promovidos por cualquier Administración Pública.

Por el momento, se han interesado por este proyecto, en la Comunidad de Madrid, más de 770 empresas, de ellas, han fraguado en proyectos 250 empresas. Se ha dotado a todas estas empresas con una subvención media de 2 millones de pesetas por proyecto.

Soledad Valdivieso



Firmado el Convenio con el Ministerio de Asuntos Sociales

Servicio de Telealarma

El Ayuntamiento de Alcorcón junto a la Federación Española de Municipios y Provincias ha suscrito un Convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO), para la implantación de un servicio de Telealarma complementario al servicio de ayuda a domicilio que en Alcorcón se viene prestando desde hace varios años. Este servicio está destinado a las personas mayores o con algún tipo de minusvalía que viven solas.

El programa, denominado Teleasistencia Domiciliaria, tiene carácter experimental en los ocho ayuntamientos del sur de la Comunidad Autónoma de Madrid. En una primera fase el servicio alcanzará en los ocho municipios a 500 beneficiarios y se prevé que a finales del año 1993 el número de personas atendidas sea de 3.000. Progresivamente, en los próximos meses, el programa se extenderá al conjunto de las corporaciones locales del país.

El servicio de Teleasistencia se inscribe en el Programa de Prestaciones Técnicas que el INSERSO inició en 1990 para atender y mejorar la calidad de vida de personas mayores, personas con problemas de movilidad, de soledad o de aislamiento social.

El objetivo principal que se enmarca dentro de este Convenio, es conseguir la integración social para evitar el desarraigo de los usuarios de su entorno familiar, social y natural. Este desarraigo, si se produce, tiene consecuencias negativas para el usuario, ya que éste pierde sus relaciones sociales y familiares. Por ello, demandantes de este servicio en

su entorno habitual mientras sea conveniente y posible para ellos, facilitando los servicios y apoyo necesarios.

Tanto el INSERSO como el Ayuntamiento son conscientes que en algunos casos no es suficiente sólo el programa de ayuda a

domicilio para resolver todo el problema que conlleva la falta de autonomía personal, por lo que ambas Instituciones consideran necesario establecer un mecanismo alternativo o complementario que dé las respuestas adecuadas a esta situación.

COMPLEJIDAD DE SITUACIONES

Las nuevas tecnologías ponen a disposición de las Áreas Sociales medios técnicos idóneos para hacer frente a las situaciones más complejas. El programa de prestaciones técnicas del

INSERSO tiene entre sus objetivos promover proyectos de nuevas tecnologías que mejoren la calidad de vida de aquellos colectivos que, por su edad, incapacidad, relaciones familiares y otras circunstancias, necesitan servicios telefónicos de emergencia o telealarmas que durante las 24 horas del día mantengan en contacto al usuario con un servicio de atención personal.

Nuevas tecnologías apoyan a personas ancianas y minusválidas



El día 15 de junio se presentaba en el Hogar del Pensionista de Alcorcón el servicio *Teleasistencia* o *Telealarma*. Acudió al centro la Concejala de Servicios Sociales, **Justina Llorente** y el Director de la empresa adjudicataria, **Juan Manuel Martínez**. Además, estuvieron presentes asistentes sociales municipales y **Teresa Pardo**, coordinadora. El nuevo servicio, según explicó Justina Llorente, *va dirigido sobre todo a personas mayores, minusválidas o discapacitadas y forma parte de los compromisos que el PSOE adquirió en su campaña electoral*. La puesta en marcha de *Teleasistencia* en Alcorcón se enmarca en el conve-

nio firmado entre el INSERSO y la FEMP. Los objetivos fundamentales de este nuevo servicio son dos: proporcionar tranquilidad a las personas mayores y poner los medios para que puedan permanecer en sus domicilios si así lo desean al llegar a una edad avanzada.

El servicio de Teleasistencia prevé la realización de una completa historia de las personas usuarias con todo tipo de datos personales, familiares, de amistad, médicos... así como de la distribución de la vivienda. Lo que se pretende es poder resolver las urgencias con la máxima eficacia. Con *Teleasistencia* se pretende garantizar a usua-

rias y usuarios una atención permanente a sus problemas y también a sus despistes: el servicio responde tanto a graves problemas provocados por la incomunicación o la soledad, como a pequeños lapsos de memoria con la amplia gama que va desde el olvido de la cartilla de la Seguridad Social a la ubicación de la llave de paso del agua.

En la demostración la sala se encontraba al máximo de su capacidad: ancianos y ancianas o pensionistas atendían las explicaciones de un servicio novedoso que cuenta con la tecnología de última hora para incrementar los niveles de calidad de su vida más cotidiana.

UN CENTENAR DE BENEFICIARIOS

Todas estas circunstancias han llevado a la firma de un Convenio entre el INSERSO y el Ayuntamiento de Alcorcón, con el fin de desarrollar un programa bianual para dar seguridad y posibilitar la comunicación mediante este sistema de telealarma a las personas que por su avanzada edad, discapacidad, aislamiento social y alto nivel de dependencia de terceros lo necesiten, para poder continuar viviendo en su propio domicilio.

El coste anual para este programa bianual que, en un principio engloba los años 1992/93, se calcula en torno a los ciento ochenta millones novecientos cincuenta mil pesetas (180.950.000), de las cuales el 65 % será aportado por el INSERSO y el 35 % restante por los ayuntamientos participantes en relación al número de beneficiarios.

En Alcorcón y según el informe elaborado por los Servicios Sociales del Ayuntamiento, se ha planteado unas necesidades máximas para el presente año que afectarían a un centenar de beneficiarios.

Durante años la Tercera Edad fue vista como ámbito de marginalidad o de sector residual de la existencia humana. Pero la Tercera Edad, como tal, es algo muy distinto. Es tiempo de vida plena, de vida total. Si consideramos el trabajo (conforme la concepción clásica) como un condicionamiento impuesto por las necesidades naturales, o como una carga con la que debemos pechar para salir adelante en la lucha por la existencia, la Tercera Edad resulta ser una auténtica liberación, un tiempo para encontrarse a sí mismo y poder dedicarse a las actividades lúdicas, afectivas y culturales.

Tal es la ventaja y el proyecto de lo que llamamos tiempo libre. Y por lo que se ve, la Tercera Edad se nos presenta como la privilegiada realización del reino del tiempo libre y del ocio activo.

Al menos, eso es lo que esta edad podría y debería ser. Por tal motivo lamentamos que grupos de personas de ese colectivo social, que se hallan en posesión de los requisitos materiales (salud, capacidad mental, suficiencia económica y tiempo disponible) para beneficiarse de ese proyecto, se vean privados del mismo por carecer de la necesaria preparación cultural o de los estímulos sociales y ambientales que les muevan a entrar en su dinámica.

Como comenta algún autor experto, muchos jubilados «tienen lo suficiente para llevar una vida digna, pero no aprovechan los años de vida que les quedan para descubrir la verdadera felicidad de entregarse a una causa que les trascienda».

Siendo esto así, resultará oportuna una intervención socio-profesional y de animación, que ayude a las personas mayores a vivir con plenitud uno de los mejores momentos de su existencia. Para eso en el contexto del municipio de Alcorcón, la Concejalía de Bienestar Social pone en marcha un tipo de recurso: un proyecto de **animación sociocultural**, un conjunto de actividades culturales, lúdicas y recreativas, encaminadas a hacer una realidad: la ocupación satisfactoria del TIEMPO LIBRE de nuestros mayores.

Antes de entrar a describir las actividades programadas de carácter sociocultural para 1992, que dirigidas al colectivo de la Tercera Edad, se están realizando desde este

Animación sociocultural a la Tercera Edad



área de la Concejalía de Bienestar Social; hagamos una breve descripción demográfica del municipio para poder acercarnos a esa realidad del colectivo que nos ocupa.

El municipio de Alcorcón situado en la periferia suroeste de la Comunidad de Madrid, cuenta con una población * de 141.574 habitantes, cuya distribución por sexos es de la siguiente manera: 70.299 hombres que representan el 49,7 % de la población total y 71.275 mujeres que representan el 50,3 %; de éstos, 15.058 personas, el 10,6 % de la población total corresponden al colectivo mayor de 60 años.

El programa de actividades de carácter sociocultural dirigidos a la Tercera Edad, jubilados/as y pensionistas, del Municipio de Alcorcón para 1992 se inicia con la realización de la tradicional fiesta campera «Capea» que se celebró el pasado día 29 de abril en una finca ubicada en la localidad madrileña de Talamanca del Jarama, en la que participan cerca de 500 «cha-

Años	Mujeres	%	Hombres	%	Total	%
De 60 a 64.....	2.285	1,6	2.250	1,6	4.535	3,2
De 65 a 69.....	1.926	1,4	1.571	1,1	3.497	2,5
De 70 a 74.....	1.165	0,8	1.102	0,8	2.267	1,6
De 75 a 79.....	1.377	1,0	874	0,6	2.251	1,6
De 80 a 84.....	1.066	0,7	583	0,4	1.589	1,1
85 y más	614	0,4	305	0,2	919	0,6
Total	8.433	5,9	6.685	4,7	15.058	10,6

* Dpto. Municipal de Estadística, 1991.

vales» del colectivo de nuestros mayores. La salida se efectuó a las 10 horas, en 10 autocares que desde el polideportivo municipal Los Cantos trasladó a los mayores a la mencionada finca; una vez allí y a lo largo de la mañana, y en el recinto de la pequeña plaza de toros, se realizaron una serie de tiernas de vaquillas, juegos de participación y de animación de colectivos. Después del almuerzo presidido por nuestro Alcalde y varios miembros de la Corporación, se desarrolla un gran baile, muy concurrido por cierto, y con una limo-

nada de despedida se regresó hacia las 19,30 horas a Alcorcón.

TAMBIEN VACACIONES

Continuando con el programa de actividades previsto, se ha iniciado el período de inscripciones para cubrir las 400 plazas previstas de los 4 turnos de vacaciones de 14 días, que en un hotel de la localidad valenciana de Gandía se realizarán este verano en cuatro turnos, en los meses de junio y septiembre.

Esta actividad cuenta con

una subvención del Ayuntamiento, siendo el precio por persona de 18.500 pesetas.

A finales del presente mes de mayo se convocará el calendario de Excursiones de UN DIA, que para el presente año y durante los meses de mayo a septiembre, se realizarán los jueves al precio por persona de 300 pesetas que incluye únicamente el transporte; con un total de 14 salidas que pretenden conjugar el contacto con la naturaleza, con el interés cultural y la actividad sociocultural de los mayores.

TARJETA DE ORO DEL PATRONATO DEPORTIVO

En este programa de actividades también están contempladas las deportivas, a tal efecto y en colaboración con el Patronato Deportivo Municipal, se facilita a los mayores de 65 años la Tarjeta Oro que les permite la entrada gratuita a todas las instalaciones así como la participación en los cursos que se organizan por este patronato.

Coincidiendo con las fiestas navideñas, está previsto realizar la «Semana de la Tercera Edad», conjunto de actividades culturales y lúdicas, charlas, coloquios y debates sobre temas de interés para este colectivo en colaboración con otras instituciones de este Ayuntamiento.

Por último y al margen de las actividades socioculturales descritas, es de destacar la realización de las próximas obras de acondicionamiento y reforma en el local del club municipal «Parque Ondarreta» que permitirá a partir del próximo otoño, complementar este programa de actividades con un proyecto intensivo de animación mediante actividades culturales, concursos, talleres y por qué no, con actividades de gimnasia y yoga para todos los miembros del colectivo de la Tercera Edad asociados a los distintos centros municipales.

Con todas estas actividades, la Concejalía de Bienestar Social pretende crear y desarrollar un amplio proyecto de dinamización de este colectivo, que amplíe su horizonte cultural y les anime a utilizar plena y satisfactoriamente su tiempo libre.

Miguel Gorgé



Cerámicas DE MIGUEL, S.L.

• AZULEJOS Y GRES • SANITARIOS • MUEBLES DE BAÑO • ALMACEN DE CONSTRUCCION EN GENERAL

EXPOSICION Y VENTA DIRECTA

Ctra. Leganés-Alcorcón
Km. 11,200. Tel.: (91) 641 43 79
ALCORCON (Madrid)

Calle San José, 12
Tel.: 619 03 07
ALCORCON





Firmados los Convenios de Salud Pública y Mental con la Comunidad

• El Consejero de Sanidad, Pedro Sabando, acudió a Alcorcón

El Consejero de Salud Pedro Sabando firmaba con el Alcalde de Alcorcón, Jesús Salvador, dos Convenios de Salud Mental y Salud Pública. En el acto de la firma estuvieron presentes el Concejal de Salud Pública y Consumo, Angel Lavín; el Director General de Prevención y Promoción de la Salud, Ricardo García; el Director General de Salud, Francisco Abad, y el Viceconsejero de Salud, Pedro García.

Los Convenios tienen una duración anual y se suscri-

bieron por primera vez en 1990. *Son Convenios que se firman anualmente, explicó el Consejero de Salud, para evaluar qué aspectos puede ser necesario incorporar el año siguiente y cuáles están sujetos a modificaciones.*

Tras la firma de estos Convenios, la Consejería de Salud aporta 8.800.000 pesetas para Salud Mental y 7.000.000 millones de pesetas para Salud Pública. Los Programas de Salud Mental que se desarrollan en Alcorcón van desde la evaluación a la atención ambulatoria,

la atención domiciliaria, el apoyo a la atención primaria, la hospitalización breve, el apoyo a los Servicios Sociales, el abordaje de urgencias, la rehabilitación, la salud mental infanto-juvenil, la gerontopsiquiatría, la lucha contra el alcoholismo y el desarrollo de la docencia en estas materias. En Salud Pública se abordan las siguientes materias: inspección y análisis de aguas, inspección higiénico-sanitaria de alimentos y locales donde se produzcan o expedan, sanidad ambiental y animal y epidemiología.

Taller de Salud



Entre los programas que se están llevando a cabo en la Concejalía de Bienestar Social para el desarrollo de los Servicios Sociales Generales, se encuentra el proyecto de desarrollo Personal y Profesional cuyo objetivo primordial es vincular la formación y el desarrollo personal integral, para lograr la más fácil inserción laboral. Este proyecto consta de tres fases. Una primera fase de adquisición de nociones básicas y habilidades sociales. La segunda fase de orientación laboral y formación ocupacional. Una tercera fase de inserción laboral.

La primera fase de Talleres de Habilidades ha comenzado con el desarrollo del Taller de Organización Doméstica. Más tarde se desarrolló en la Casa de la Mujer el Taller de Salud. Este Taller tiene como objetivo fundamental adquirir nociones y hábitos de salud tanto a nivel individual como familiar para poder transmitir conductas sanas y prevenir situaciones de riesgo. Además, teniendo como base los temas de salud, proporcionar a los participantes un lugar de encuentro para la comunicación y participación.

En cuanto a los conteni-

dos del Taller, se agrupan en cinco temas o bloques temáticos: prevención de enfermedades-vacunación, prevención de accidentes en el hogar-actuaciones de emergencia, nutrición e higiene, la sexualidad como elemento de comunicación y estilo de vida sano.

La organización del Taller comprende dos sesiones introductorias, de conocimiento y dinamización del grupo, cinco sesiones de exposición de contenidos, una sesión de evaluación y una actividad de ocio y cultura.

Cada una de las sesiones son de una duración de una hora y media a dos horas, y el grupo se mantiene con un número fijo de 20 a 22 participantes (todas mujeres), procedentes de los distintos programas que se están llevando a cabo en los Servicios Sociales, Unidades de Trabajo Social, IMI y Programa de Familia y Convivencia.

El Taller ha sido organizado desde la Concejalía de Bienestar Social con la colaboración de INSALUD (Atención Primaria Area VIII) y el equipo de Salud Mental de personas adultas de la Comunidad de Madrid.

Teresa Pardo

Cuando lo conozcas, verás

Ana Matesanz

—Tendrías que conocerlo, mamá —dijo por fin un día.

La madre, como casi todas las madres, sintió que era demasiado pronto, que no debían precipitarse. Sonrió procurando acomodarse a la situación, pero era tan difícil, tenía tanto en que pensar aún.

—Es un tipo estupendo, ya verás.

Suponía que sí, que lo sería; desde meses atrás estaba escuchando las excelencias de Alvaro, su ingenio, su sutileza. Todos aquellos comentarios hechos con naturalidad y alegría, con un desenfadado jovial y sincero no hacían sino descolocarla, como si nunca debieran hacerse. Era aún tan joven... Ella misma era aún joven, apenas cincuenta años. Había procurado imaginarse a aquel joven y le había sido imposible; miraba las fotografías de su propio marido y se recordaba a sí misma cuando la ilusión de aquel noviazgo único le ponía alas, cola de pez, lo que faltaba para llegar a una cita siempre corta y se quedaba absorta escuchando la carrera por el pasillo. —No vengo a cenar, ¿OK? —El golpe de la puerta al cerrar.

Quería sentirse cómplice y no le salía. —Estamos pensando en vivir juntos, ¿sabes? — apenas había tenido tiempo de ser madre.

—Tú no vas a dejar de ser mi madre, no digas bobadas.

—... No sé, me había imaginado que sería de otra forma.

—Eso nunca se sabe, déjate de excusas y verás.

—...

—El domingo hago yo la cena y lo traigo, ¿vale?

—Tendría que ir a la peluquería, no sé si ese chico...

—Alvaro.

—Sí, no sé si él...

—El sabe que tengo una mamá muy desmelenada. No, no, en serio. Si quieres vé, pero por ti, para que estés menos insegura.

Probablemente iba a sentirse menos insegura, capaz como mínimo de salir a la puerta, de intentar una sonrisa...

El domingo llegó demasiado pronto, como si algún duende de humor malsano hubiera acelerado los relojes. No podía pararse, iba

de la cocina a la terraza escudriñando el guiso, escudriñando la calle, volvía a la cocina. —Pon más arroz —miraba la calle.

—¿Quieres tranquilizarte? No pasa nada, mujer. Alvaro también tiene una madre.

—¿Tú la conoces?

—¡Claro! Comimos con ellos hace dos semanas.

—No me lo habías dicho.

—Te dije que iba a su casa.

—Sí, sí... Pensé que vivía solo.

—Ya.

—Bueno, no sé, me hice esa idea yo sola.

—Pues tiene madre y dos hermanos.

¡Claro! ¿Cómo no lo había pensado? El también tiene una madre, una mujer que como ella habría rumiado mil ideas, habría dado vueltas en la cama y acaso se hubiera puesto tan nerviosa como ella cuando su muchacho, aquel muchacho, le hubiera dicho:

—Tendrías que conocerla, mamá.

La velada comenzó tensa, muy tensa, porque ella nunca había sido tan incapaz de hablar; le parecía que ningún tema era el adecuado para tratarlo con aquel muchacho que miraba tan dulce... No estaba preparada, decididamente no esperaba aquello; había querido evitar el encuentro para no enfrentarse a su hija con la vehemencia de su resentimiento, con su frío despecho maternal, pero no sabía odiar a aquel intruso, no sabía rechazarlo, sobre todo cuando miraba a su hija. Poco a poco, como al aplicar un bálsamo en la quemadura, fue cediéndole el paso a un bienestar azul y acogedor, casi se lamentó de terminar.

—¿Qué te ha parecido?

—No me extraña que estés enamorada.

Se puso como un tomate cuando reparó en lo que había dicho, pero la hija había corrido a abrazarla con entusiasmo de niño.

—Su madre se lo tomó peor... pero le quiere mucho.

—Y te querrá a ti, ya verás.

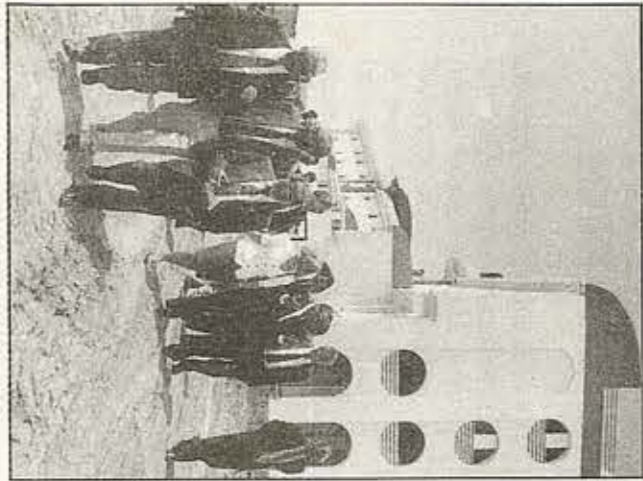
Pensó con dulzura que no podía ser de otra manera, y después de muchos meses, supo mirar con orgullo la cara de su hija.

PROA

Por la defensa de los animales.

¡ANIMATE!

☎ 619 47 28



La futura Residencia de Ancianos.

APOYO DE LA COMUNIDAD

En la visita institucional que el presidente de la Comunidad de Madrid realizó a Alcorcón encontró un caluroso recibimiento por parte de los colectivos con los que se encontró en su recorrido. A las 12 de la mañana se celebró una rueda de prensa en la Casa de la Mujer en la que el al-



Escuela-Taller de Jardinería.

A igualdad de formación y capacidad las mujeres tienen mayor dificultad para encontrar trabajo



calde de Alcorcón y el presidente de la Comunidad abordaron el análisis de la situación por la que actualmente atraviesa Alcorcón.

El alcalde, Jesús Salvador Bedmar, significó la importancia de la visita de Joaquín Leguina a Alcorcón: *Como presidente de la Corporación me cabe el honor de dar la bienvenida a esta ciudad al presidente de la Comunidad y quiero manifestarle nuestro agradecimiento por lo mucho que ha hecho por nuestro pueblo dándonos apoyo y enseñándonos a ser conscientes de nuestras necesidades.*

Por su parte, Joaquín Leguina agradeció el recibimiento a todos los grupos políticos de la Corporación, para señalar a continuación: *Hemos dado un paso por algunas actuaciones del municipio, obras que ha hecho la Comuni-*



Ensanche de Campamento: línea estratégica y básica de desarrollo

dad siempre en colaboración con el Ayuntamiento, y al cabo de este año de legislatura en Alcorcón tenemos asignaturas pendientes. Leguina destacó especialmente el proyecto del ensanche del eje de Campamento, lo que calificó de operación a largo plazo que acompaña el estilo del



Carmen García Bloise en la Casa de la Mujer.

siglo XIX con la visión y elementos del momento actual, definiéndolo como una línea estratégica y básica de desarrollo.

MADRID, MAS CERCA

En palabras del presidente, este proyecto acercará y alejará a Alcorcón de Madrid: *Va a acercar*



Ensanche de Campamento: línea estratégica y básica de desarrollo

Alcorcón a lo que es el centro de la Comunidad y va a alejar de los problemas que ahora tiene Alcorcón de comunicación, por lo tanto será una operación donde vendrá la universidad, toda una serie de empresas de desarrollo, un urbanismo completamente distinto al que se hizo aquí en España en los años sesenta; indudablemente va a ser una cosa muy positiva para Alcorcón porque va a ser buena para Madrid en su conjunto. Quería señalar esto porque indudablemente a los vecinos de esta ciudad les interesará saber que no son ellos quienes se van a acercar a Madrid, sino que Madrid se va a acercar a ellos.

NEUVOS SERVICIOS PARA LA ZONA: AEROPUERTO DE SEGUNDO NIVEL

Igualmente planteó que el futuro aeropuerto de



Rueda de Prensa en la Casa de la Mujer.

Fue recibido en la Casa Consistorial por el alcalde, Jesús Salvador y visitó las Escuelas Taller, el Hogar del Pensionista, la Casa de la Mujer, la futura residencia de Ancianos y las obras de la Casa de la Cultura

El Presidente de la Comunidad, Joaquín Leguina, en Alcorcón

El presidente de la Comunidad de Madrid, Joaquín Leguina acudió el viernes día 26 de junio a Alcorcón para visitar personalmente los proyectos que se están realizando en el municipio.

El presidente de la Comunidad fue recibido en el edificio de la Casa Consistorial por el alcalde de Alcorcón, Jesús Salvador. Joaquín Leguina acordó a Alcorcón a las once de la mañana y mantuvo una comida de trabajo con la Corporación Municipal e integrantes de la vida política, social y económica del municipio.

Junto con el presidente, visitó también Alcorcón la diputada socialista por Madrid y secretaria ejecutiva de la Comisión Ejecutiva Federal, Carmen García Bloise. En su recorrido por Alcorcón acordó a las obras que actualmente están en ejecución, como la Casa de la Cultura y la Residencia para la Tercera Edad, y visitó el nuevo Parque de la Paz, Escuela Taller los Castillos, Hogar del Pensionista y Casa de la Mujer.



Visita a las Escuelas-Taller.

Como Presidente de la Comunidad los proyectos me llenan de ilusión



Como Presidente de la Comunidad he venido a Alcorcón para ver de cerca los proyectos que se están realizando en el municipio. Me impresionan especialmente los proyectos de vivienda y de equipamiento social. Me llenan de ilusión porque sé que van a mejorar la vida de los alcorconeses.



Hogar del Pensionista.

POLITICAS DE IGUALDAD PARA LAS MUJERES

Sobre las políticas institucionales de igualdad para las mujeres señaló como principal problema el empleo y destacó como logro haber homologado los cursos de la Dirección General de la Mujer con los impartidos por el INEM. En cuanto a las políticas desarrolladas por la

Comunidad explicó que: *Hemos tenido problemas de encaje porque son varias consejerías las implicadas, pero creo que todos los consejeros, todos los vicesconsejeros, los directores generales y que hasta los funcionarios entienden que esa era una apuesta positiva. Nos encontramos, a mi modo de ver, con un pro-*

El IVIMA ha puesto en pie un proyecto dirigido especialmente a las capas medias



blema básico que se refiere a la diferenciación dentro de la Formación Profesional, acabamos de ver ahora una escuela taller donde se aprende un oficio y en la construcción, las chicas que hemos visto, con la misma formación y la misma capacidad, o mejor que los chicos, encuentran todavía dificultades para encontrar trabajo en la construcción, cuando esos valores que vemos, en un porcentaje muy elevado, se colocan sin mayor problema en ese sector.

Leguina señaló que en los últimos diez años se han construido viviendas para 160.000 personas. Esto supone la construcción de una gran ciudad, que el IVIMA ha puesto en pie un proyecto dirigido especialmente a las capas medias con mucha mayor flexibilidad de la que había antes. Las viviendas sociales que se van a hacer ahora tienen un amplio espectro, no sólo se trata de hacer casas, se trata también de recuperar casas vacías mediante los mecanismos que están en las normas aprobadas por el Gobierno para ponerlas en el mercado a precio bajo.

Para finalizar su visita a Alcorcón, Joaquín Leguina expresó un método propio de trabajo: *A mí como presidente de la Comunidad, los proyectos me llenan de ilusión.*

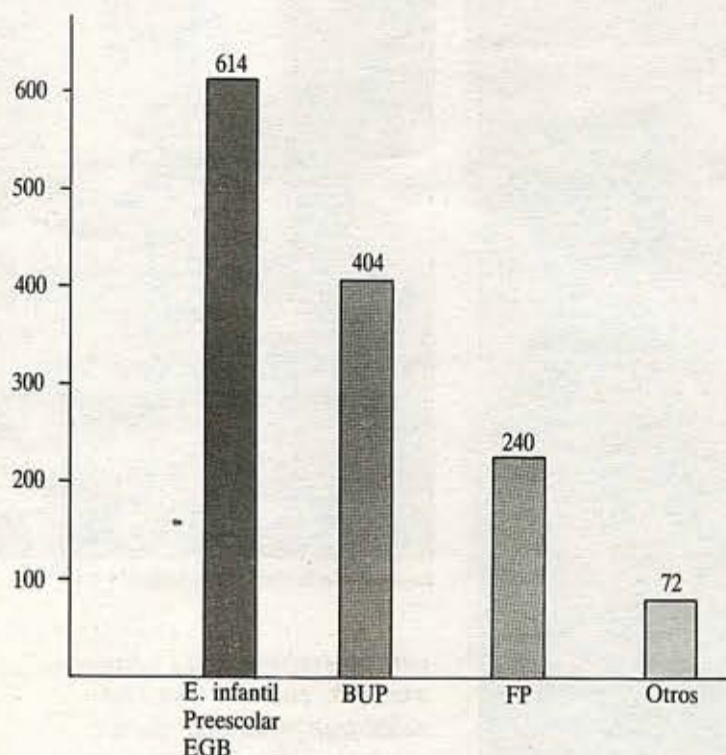


Ludoteca de la Casa de la Mujer.

POLITICA DE VIVIENDAS

En cuanto a la política de viviendas de la Comu-

PROFESORADO DE CENTROS PUBLICOS



OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS

	Esc. Of. idiomas	Esc. Mun. música	INBAD	Esc. Perm. adultos/as	Esc. Mun. adultos/as
Número de alumnos/as	2.178	567	1.240	745	657
Número de profesores/as	22	29	—	10	11

	Preescolar E. infantil	Número de alumnos/as	Número de unidades	Ratio-medio alum./aula	% alumnos/as total
Públicos		1.834	83	22	61,9
Concertados		1.020	33	31	34,4
Privados		109	6	18	33,6
Total:		2.663			

	EGB	Número de alumnos/as	Número de unidades	Ratio-medio alum./aula	% alumnos/as total
Públicos		10.643	404	26,3	59
Concertados		6.892	217	31,7	38,2
Privados		486	27	18	2,7
Total:		18.021			

	FP	Número de alumnos/as	Número de unidades	Ratio-medio alum./aula	% alumnos/as total
Públicos		3.569	114	31,3	82,9
Concertados		737	20	36,85	17,1
Privados		—	—	—	—
Total:		4.306			

	BUP	Número de alumnos/as	Número de unidades	Ratio-medio alum./aula	% alumnos/as total
Públicos		6.792	190	35,7	70
Concertados		980	28	35	10,1
Privados		1.931	58	33,3	19,9
Total:		9.703			

Total Población en centros públicos.



En la Escuela Municipal de Adultos «Valle Inclán»

Encuentros LOGSE y educación de personas adultas

Durante los días 1, 2 y 3 de julio se han celebrado en la E.M.A. «Valle Inclán» unos Encuentros de profesionales de la educación de adultos en los que se ha informado y debatido en torno al tema de la LOGSE y su futura aplicación en la Educación de Personas Adultas.

En las sesiones de trabajo se constató la expectación que existe en el colectivo de

personas interesadas en la E.P.A. ante la Reforma que entrará en vigor, previsiblemente, a partir del curso 95-96.

La participación ha sido variada y numerosa desbordando las previsiones, ya que asistieron a las tres jornadas 65 personas de diversos pueblos de la Comunidad de Madrid.

Aunque la mayoría de los



participantes han sido profesores de Educación de Personas Adultas, también han acudido alumnos de las escuelas de adultos de la localidad, psicólogos del S.P.M., profesores de la Escuela Taller, de APANSA, profesionales de la Concejalía de la Juventud y de otras entidades e instituciones que desarrollan actividades relacionadas con la E.P.A.

Integración para extranjeros en la E.M.A.

La Escuela Municipal de Adultos «Valle Inclán» abrirá para el próximo curso 92-93 dos grupos de Integración para Extranjeros en turnos de mañana y de tarde. Los interesados pue-

den acudir a informarse y reservar plazas durante el mes de julio de 9 a 14 horas y durante el mes de septiembre de 17 a 21 horas en C/ Virgen de Iciar, 17. Teléfono 643 02 45.

Talleres inter-ciclos en el C.P. García Lorca

El Colegio Público de integración Federico García Lorca presentó un proyecto de talleres inter-ciclos para el próximo curso 1992/93, en el que se pondrá en marcha la reforma educativa.

De cara al desarrollo de esta reforma, y ya, durante el curso que ha finalizado se llevaron a cabo distintas discusiones y se plantearon diferentes proyectos por parte de la Comunidad Educativa a fin de determinar las características que tendrá el centro.

Como resultado de las mismas, se estableció que el colegio llevará a cabo una educación para la convivencia, para la salud y la higiene, para la no discriminación en cuanto a raza, sexo y capacidades físicas y psíquicas, y una educación para el consumo y el medio ambiente.

Estas señas de identidad serán una constante en la actividad educativa del colegio y sobre todo y de forma muy específica, en la actividad de los talleres.

Ya durante el pasado curso 1991/92 se realizaron talleres de: cocina, costura, arcilla, tapices, punto de alfombra, marquetaría, composición y marionetas, y por los que han pasado alumnos y alumnas de preescolar con edades entre 4 y 5 años, así como de segundo y quinto curso de EGB.



De cara al próximo curso, los talleres programados son: cocina, juguetes con materiales de desecho, estampación, telares, costura y arcilla. Talleres que irán destinados a los alumnos de educación infantil con 3, 4 y 5 años, al primer ciclo de primaria y tercer nivel de EGB.

La metodología empleada es activa y participativa y se considera por las profesoras sumamente agradable para la inmensa mayoría de los alumnos. Cada profesora se encarga de un taller y se han formado tantos grupos de alumnos y alumnas como profesorado y talleres.

El programa se desarrolla durante cuatro viernes y cada grupo, que contará con un menor número de alumnos

de los que existen por aula, permanece en el mismo taller. El quinto viernes, los alumnos y alumnas pasan al siguiente taller y así hasta finalizar todos los talleres programados.

El trabajo establecido para las cuatro semanas estará relacionado con la capacidad de alumnos y alumnas y de las dificultades de la técnica a conseguir, teniendo además en cuenta que se trata de una actividad formativa y lúdica y no una fuente de ansiedad y conflictos.

Las profesoras responsables de los talleres mantendrán reuniones mensuales a fin de conseguir una puesta en común, evaluar resultados y realizar las adaptaciones pertinentes.



Sus pequeños secretos entre bastidores



El Teatro-Escuela Municipal organiza la Escuela de Verano

El Teatro-Escuela Municipal convoca diversos cursos monográficos de Teatro a realizar durante el verano (grupos de mañana y/o tarde).

El enfoque será eminentemente práctico; realizándose, al final del curso, una muestra de trabajo que posibilite la formación de grupos para próximos montajes.

La coral Manuel de Falla viaja a Segovia

Un, dos, y... a un golpe de batuta se hace el silencio. Los miembros de la coral Manuel de Falla siempre habladores y ruidosos callan ante el gesto de Martín, su director.

Sin embargo, tras esa apariencia angélica y delicada que el canto pone en sus caras son muchas las pequeñas historias que esconden y que se incrementan cuando la convivencia es mayor tal y como sucede en los viajes. En estas ocasiones cada detalle cobra una inusitada importancia: el autocar, el repertorio, el uniforme. Es la intrahistoria del grupo, su vivir cotidiano.

En todas las salidas, como en la última al Monasterio del Henar en Cuéllar (Segovia), la mafia del coro se sitúa en la parte posterior del autocar, posición estratégica tanto para controlar el cotarro como para pasar desapercibidos a los ojos del sufrido conductor.

Las más mayores, a las que los años han rodeado de prestigio y reconocimiento dentro de la coral, añoran sus años mozos cuando las juergas las montábamos nosotras porque éstos eran unos críos, recuerdan Marta y Rosi.

El momento de ponerse el uniforme es uno de los más complicados cuando el viaje es largo y la ropa llega horriblemente arrugada. Además, nadie sabe lo que pueden ser casi cuarenta chicas cambiándose en una habitación mientras la puerta no para de abrirse. A los comentarios y cotilleos se unen el continua-

do cierra la puerta y no, que no abrís todavía.

En esta ocasión, en Segovia, el coro viajó acompañado de la jovencísima

Orquesta de Cámara de la Escuela de Música formada por 20 alumnos y alumnas hace tan sólo tres años.

Se acerca el momento

del concierto y tanto el coro como orquesta ocupan sus respectivos lugares. Entre el alboroto de la coral, los músicos intentan afinar sus instrumentos. Siempre son necesarios un par de avisos para que se haga el silencio indispensable para la afinación.

¡Calla, que empezamos!: ruido de pies, cambio de partituras y toses hasta que la quietud se adueña del escenario. Seguro que alguno de los nuevos no se sabe todas las canciones del repertorio y sólo mueve la boca disimulando o quizá los que no acuden con asiduidad a los ensayos se equivocarán, pero los años de experiencia del resto lo suplen.

Piluca es la encargada de hacer los solos en el coro junto con Victoria o Susana en el chelo. Mientras una canta y otra toca, los pensamientos de todos están centrados en ellas infundiéndoles ánimos y apoyándolas. Incluso, cuenta con la ayuda divina gracias a la medalla de la virgen que Piluca guarda en su mano.

A Martín, el director, se le ve muy animado: ¡animado, que ya está! Vamos a por la última parte de la cantata y se acabó. El repertorio se ha terminado y los aplausos no dejan dudas: les ha gustado.

Tras el concierto, una frugal cena en el bar de la pradera del monasterio antes de poner de nuevo rumbo a Madrid... hasta la próxima.

Y.C.

Yolanda Camargo



De ayer a hoy

Diez años de historia son muchos para una agrupación tan joven como la coral Manuel de Falla. Su integrante más mayor y también más antigua, Ana, de tan sólo 20 años, recuerda a menudo lo pequeños que éramos cuando empezamos y lo bien que lo pasábamos cuando íbamos a cantar fuera. Ella es ahora uno de los pocos miembros fundadores del coro que continúa cantando.

En esta década, muchos han sido los elementos que se han renovado desde que un pequeño grupo de alumnos de la Escuela de Música, comenzaran a cantar poemas de Gloria Fuertes y canciones populares. Lo que entonces era

un pasatiempo para niños y niñas es ahora un grupo juvenil en el que la media de edad oscila entre los quince y diecisiete años.

La coral, compuesta por 40 chicas y chicos aproximadamente, alumnas/os en su mayoría de la escuela Manuel de Falla, realizan numerosos conciertos a lo largo de todo el año. Sus ensayos parciales por voces tienen lugar los lunes, martes y miércoles, y los generales son los viernes. Para finalizar el curso escolar, la coral actuará en el auditorio de la Escuela de Música los días 25 y 26 de junio recuperando sus primeras canciones junto al estreno de otras inéditas.



Cursos monográficos

1. *Teatro clásico: el verso en el Teatro.*
Profesor: Mariano Flórez.
2. *Introducción al Teatro: Técnicas de interpretación.*
Profesor: Mariano Flórez.
3. *Historia del Teatro.*
Profesor: Alfonso Graño.
4. *Rudimentos de teoría del Teatro e interpretación.*
Profesor: Alfonso Graño.
5. *Respiración y dicción.*
Profesor: Alfonso Graño.



Los títeres de Elfo desde el teatro colectivo

Teatro Elfo acudió a Alcorcón con su espectáculo infantil de títeres *La Bruja miope*, para participar en la semana cultural del C.P. Santo Domingo y en la Feria del Libro.

Con los tres titiriteros que ponen en pie el espectáculo, que sufren y gozan con esta *Bruja miope* cuyas aventuras inventó una niña de seis años de Mijas, mantuvimos unas palabras que resultaron ser un encuentro teatral.

Pregunta.—Titiriteros, ¿desde cuándo?

Respuesta.—Nosotros desde hace dos años, más o menos.

P.—¿El proceso de llegar a sentir en clave de titiritero es personal o colectivo?

R.—Se trata de un proceso colectivo. Como grupo desarrollamos una serie de actividades y aunque son dos años reales los que tiene el espectáculo, trabajando en ello mucho más.

P.—¿Cuál es el proceso de creación que sigue Elfo?

R.—Entendemos que nuestro trabajo debe ser colectivo: esto significa que las búsquedas y el desarrollo del espectáculo se da entre todos.

P.—¿Cómo nació el Tamborilero Cuentacuentos?

R.—Es el personaje guía de la historia. El mundo de las personas pequeñas nos gusta mucho, nos interesa. Ha sido también una decisión de abarcar más públicos. El montaje

de teatro que tenía Elfo era para público adulto, pero en Elfo algo que ha sido muy importante es la educación, el teatro como forma de educación, tanto para adultos como para niños y niñas y de ahí surgió que el taller de teatro Elfo tuviese una sección infantil y llegó la posibilidad de hacer títeres. Y fue un descubrimiento ver que a los niños les encantaba hacer títeres.

P.—¿Por qué Elfo tiene un concepto educativo?

R.—Porque Elfo quiere ser un laboratorio de teatro. Dejando esto claro, pensamos que en la formación teatral va la formación de la persona y paralelamente a nivel educativo para el niño hemos elaborado un trabajo teatral, un trabajo educativo también y podemos aportar muchas cosas a los niños y niñas a nivel de trabajar, la poética, la relación con las cosas y las personas a través del teatro.

P.—¿Cuál es el balance de esta experiencia?

R.—Positiva, porque hay gente que vale la pena

y hay niños que dan respuestas muy interesantes. Desde luego también hay que decir que es una batalla dura, porque es una batalla educativa que también se libra en los colegios. Lo que el trabajo del teatro permite a los niños es comprobar que el actor no es alguien que está fuera de ellos sino que también pueden ser ellos mismos, forma parte de ellos mismos y ellos mismos, a su vez, pueden introducirse en ese mundo.

P.—¿Supone Elfo una manera especial de sentir el teatro?

R.—Elfo nace en el año 1980. En este tiempo hemos pasado por muchos momentos pero lo que sí podemos afirmar es que hemos conformado una línea de trabajo y una manera de sentir el teatro. Nuestras obras avanzan en la medida que por nosotros pasan unas vivencias teatrales, personales, colectivas. Hoy seguimos trabajando. Hoy, sobrevivimos del teatro.

Carmen Holgueras

El fin de curso del Instituto Galileo



Como ya es tradición en el instituto de BUP Galileo Galilei, este fin de curso se organizaron tres exposiciones. La Naturaleza, las artes plásticas y el propio Alcorcón estuvieron presentes en sus aulas para dejar constancia del trabajo desarrollado durante el curso. El espacio educativo se transformó, incluidos pasillos y escaleras en un espacio desde el que se proponía el encuentro, el conocimiento y la comunicación.

Aproximar al alumnado a una profundización en el estudio de diversas materias con él mismo como protagonista e impulsor de la investigación constituía el objetivo de los trabajos sobre Naturaleza y geografía urbana y hacedor/manipulador en el caso de artes plásticas.

4.900.000

PLAYA DE GANDIA

Directamente constructora vende
Le llevamos gratis a verlo
Facilidades 20 años.

MARGISOL, S.A.
P.º Sta. M.ª de la Cabeza, 11 - bajo

Tels.: 468 65 65 - 468 56 05
MADRID

CENTRO DE PSICOTERAPIA
GRUPO CERO

PSICOANÁLISIS INDIVIDUAL

PSICOTERAPIA DE ADULTOS

DE NIÑOS
Y JOVENES

GRUPOS TERAPEUTICOS

Jabonería, 56 - 2º A
Telf.: 612 22 85
ALCORCÓN

Hoy, cuando la presencia en los cielos de Alcorcón, y en las vías de circulación interurbanas que se encuentran dentro de su término municipal, de un «helicóptero-ambulancia», con los colores de los pertenecientes al Servicio de Helicópteros de la Dirección General de Tráfico, ha dejado de ser una novedad, bien puede merecer la pena hacer un breve repaso de su historia y explicar cuáles son los servicios que cubre en la actualidad, al cumplir el tercer aniversario de su puesta en funcionamiento.

Es en junio de 1988, cuando en la Delegación del Gobierno en Madrid, el Jefe del Área de Protección Civil, Rafael Noja, convoca una reunión a la cual asisten el Jefe del Servicio de Helicópteros de la Policía, José M.ª Cervera, el Vicepresidente de la Sociedad Española de Medicina de Emergencias, Dr. Luis Alberto Rodríguez, el Secretario General de la Sociedad Española de Medicina de Catástrofes, Dr. Antonio Hernando, y quien suscribe estas páginas, a la sazón técnico del organismo convocante.

El motivo es hablar de la posibilidad de que un helicóptero de la Policía realice tareas de transporte de personal sanitario, debidamente equipado, hasta el lugar donde se produzca un accidente de tráfico en las carreteras de nuestra Comunidad Autónoma, a fin de asistir a los posibles heridos.

Con ello no se está tratando de un tema nuevo, sino de iniciar un servicio que, desde principios de los años 70, funciona en muchos otros países.

Si bien, de esta reunión, no surge un acuerdo para implantar un sistema de «asistencia aeromédica», sí se sientan las bases para que, ya a principios del año siguiente, 1989, la entonces Delegada del Gobierno en Madrid, Ana M.ª de Vicente Tutor, autorice unas nuevas conversaciones sobre el tema, esta vez entre técnicos de la Dirección General de Tráfico, Cruz Roja Asamblea de la CAM y la propia Delegación del Gobierno.

EL 14 DE JULIO DE 1989 INICIA SU TRABAJO EL HELICOPTERO SANITARIO

Conversaciones que fructifican en la puesta en funcionamiento el 14 de julio de un «helicóptero sanitario», mediante un acuerdo suscrito entre la Dirección General de Tráfico y la Cruz Roja.

El reparto de funciones de cada uno de los participantes en el acuerdo es sencillo, la DGT aporta sus helicópteros y el personal para su vuelo y mantenimiento, y la Cruz Roja los medios humanos, técnicos y sanitarios. La Delegación del Gobierno reali-

Tercer aniversario de la puesta en funcionamiento del helicóptero ambulancia

La ayuda que viene del cielo



- El 15 por ciento de las personas asistidas salvaron su vida gracias al helicóptero.
- La llegada del helicóptero se produce en cinco minutos.
- En el primer año se atendieron 1.152 personas heridas.

za, mientras, un seguimiento de la experiencia.

Hasta diciembre del mismo año, transcurren unos meses cruciales por cuanto de los resultados obtenidos se va a deducir la conveniencia de mantener el servicio o no.

La constancia, avalada por reconocidos profesionales de la medicina que están participando de forma voluntaria en el servicio y en su seguimiento, de que se han salvado muchas vidas y evitado secuelas irreparables en otros casos, permite el inicio de nuevas conversaciones, en las que participan, además de las tres entidades fundadoras, el Servicio de Urgencias de la Dirección Territorial del INSALUD en Madrid, y la Comunidad Autónoma.

Como resultado de ellas, el 5 de marzo de 1991, se firma un «Convenio para la implantación de un servicio de asistencia sanitaria con helicóptero», que hoy continúa plenamente en vigor.

Las cifras que indican el trabajo realizado son determinantes, el primer año de la firma del Convenio se realizaron 1.430 misiones, con 450 traslados y 1.152 heridos atendidos.

DISMINUYE DE FORMA APRECIABLE LA MORBI-MORTALIDAD

La efectividad del sistema no es calculable con los datos

existentes, por cuanto el volumen de trabajo, hace difícil un adecuado seguimiento, pero si tuviéramos en cuenta los estudios realizados en otros países con mayor experiencia, alrededor de un 15 % de las personas asistidas y, posteriormente trasladadas, hubieran fallecido en caso de no existir el «helicóptero sanitario», mientras que en otra parte importante sufriría paraplejas, tetraplejas, etc., como consecuencia de un transporte inadecuado y, el resto, al menos vería prolongada su permanencia en centros hospitalarios.

En la actualidad, el helicóptero sobrevuela los cielos de la CAM atendiendo la llamada de cualquier servicio de

atención a la emergencia, entre los que se encuentran el Cuerpo de Policía Local y el Servicio de Extinción de Incendios de nuestro municipio, que lo solicite.

Los tiempos de respuesta, desde que la tripulación aeromédica tiene conocimiento del accidente hasta la llegada a él, son mínimos, pues la velocidad a la que se vuela, más de 220 km/h, y la circunstancia de poder hacerlo por el camino más corto, la línea recta, hace que en llegar por ejemplo a Villalba, se inviertan sólo 10 minutos.

Mientras si el accidente se produce en alguna de las carreteras que rodean Alcorcón, o incluso dentro de la localidad en alguna zona donde el aterrizaje sea posible (polígonos industriales, proximidades de extensiones de terreno libres de obstáculos), la llegada del helicóptero, si éste se encuentra en su base de Cuatro Vientos, no se demora más de 5 minutos.

UVI VOLANTE

La asistencia a los posibles pacientes va a ser de la más alta calidad, tanto por la profesionalidad de la tripulación aeromédica (piloto, médico y ATS) como por lo completo de su equipamiento sanitario.

Baste saber que en el interior del aparato utilizado, un ECUREUIL de la firma EUROCOPTER, se encuentran instalados en versión reducida los mismos equipos que se pueden ver en cualquier área de urgencias de un hospital.

Esto conlleva la posibilidad de realizar un tratamiento completo sobre el paciente, cuya finalidad es «estabilizarlo», es decir, conseguir que sus constantes vitales permanezcan dentro de márgenes que garanticen un traslado que no comprometa su supervivencia, y una llegada al centro hospitalario en las mejores condiciones para la continuación de un tratamiento eficaz de las lesiones.

La filosofía de «estabilizar», antes de llevar a cabo el traslado, ha planteado a veces problemas de «presión social» debida a las manifestaciones de quienes, observadores del accidente y sin saber de medicina, han exigido un traslado inmediato.

Sirvan entonces estas líneas para llevar a la conciencia de quienes las lean que, cuando se produce un accidente de tráfico siempre es mejor esperar a la llegada de los recursos sanitarios más apropiados, por cuanto una inadecuada o inexistente asistencia «in situ» o un traslado en un vehículo policial o particular, pueden llegar a causar la muerte o la invalidez de personas cuyas lesiones, en principio, le hubieran supuesto tan sólo una estancia más o menos prolongada en un centro sanitario.

Rafael Moro

COMO ACCEDER A ESTE SERVICIO

El helicóptero sanitario se configura como un medio de apoyo a los Servicios de atención a la emergencia sanitarios, policiales y de salvamento, por tanto no se ha previsto la demanda directa por parte de un ciudadano.

En Alcorcón, como recomendación general, una llamada al 092 o al 611 11 11, va a permitir el inicio de unos protocolos de activación de recursos sanitarios en la cuantía y con la cualificación más apropiada para cada circunstancia.

En el caso de los accidentes de circulación en las vías de circulación interurbanas, o en zonas donde la toma del helicóptero es posible, y siempre que éstos se produzcan entre el «orto» (amanecer oficial) y el «ocaso» (anochecer oficial) la activación del helicóptero sanitario se produce mediante una llamada a teléfonos prefijados, si bien, próximamente, se podrá llevar a cabo mediante un enlace directo con su hangar o con el mismo aparato si se encuentra en vuelo.

Fuera de las horas de vuelo del helicóptero (es decir, durante la noche o en condiciones meteorológicas extremas), desde la central de la Policía Local se entra en contacto con los servicios sanitarios apropiados.

Por todo ello, la recomendación de que, antes de llevar a cabo cualquier acción sobre un herido en accidente de tráfico, lo mejor es llamar a la Policía Local. Siguiendo estas instrucciones lograremos optimizar el servicio.

EL PEATON: Usuario olvidado y marginado

El peatón es la persona que se traslada a pie. Todos somos en algún momento peatón; aunque sólo fuera por ese motivo, los conductores deberían ser más considerados con los peatones, pero parece que con el coche adquieren otra personalidad, la de Mr. Hyde, y todos, en algún momento, avasallan al peatón.

AL CESAR LO QUE ES DEL CESAR Y, AL PEATON, LAS ACERAS

Los peatones deben ir siempre por la acera, pero por la acera de la derecha según el sentido de su marcha; si transitan por la acera de la izquierda deben ceder el paso a los peatones que lo hacen por su mano.

Tampoco deben pararse en las aceras de forma que estorben el paso de los demás peatones. (Cuidado la próxima vez que veamos a alguien conocido, no nos pongamos a hablar en cualquier sitio.)

Los patinadores son peatones sobre ruedas, pero peatones, y como tales, circularán también por las aceras, no como si estuvieran en un concurso de velocidad, sino a paso de persona. En cambio, en las zonas señalizadas como *residenciales* con su correspondiente señal, *podrán circular por la calzada*.

En las *zonas peatonales* los conductores de los vehículos que crucen por los lugares habilitados al efecto, tienen la *obligación de dejar pasar a los peatones que circulen por ellas*.



También son peatones los impedidos que circulan en una silla de ruedas y, por su especial dificultad para moverse, con las debidas precauciones pueden circular por el lado derecho de la calzada, lo más cerca posible del borde. Los conductores debemos ser solidarios con estas personas y colaborar con ellas en lo posible; por eso no debemos estacionar de forma que obstaculicemos la utilización normal de los pasos rebajados para disminuidos físicos. Además, está prohibido.

Otros peatones que adoptando las precauciones necesarias también pueden circular por el lado derecho de la calzada son aquellos que tiren o arrastren un carrito o vehículo similar y los que transporten bultos voluminosos que causen molestias a los demás peatones.

Ocurre muchas veces que nos encontramos un coche estacionado sobre la acera, o la acera en obras

(técnicamente se dice que la acera está impracticable, como si no existiera), así que todos los peatones a la calzada, pero *con precaución*.

ME QUIERO CAMBIAR DE ACERA

La estadística publicada recientemente por la Policía Municipal de Alcorcón arroja cifras preocupantes:

- El 29 % de los accidentes con víctimas son *atropellos de peatones*.

- El 26 % de las víctimas son *peatones*. De 251 víctimas, 66 eran peatones; 47 resultaron con lesiones leves, 17 con *lesiones graves* y 2 *fallecieron*.

- El 66 % de los fallecidos en accidente de tráfico en Alcorcón, *eran peatones*.

Hay que evitar aparecer en estas estadísticas y por eso debemos, los peatones, ser los primeros en hacer las cosas bien si queremos que los conductores también las hagan.

Al cruzar la calle debemos utilizar los *pasos de peatones* debidamente señalizados, pues en dichos puntos, si no hay un semáforo o Agente que indique lo contrario, los peatones tienen preferencia sobre los vehículos; pero no hay que cruzar a la ligera, sino cuando la distancia y velocidad de los vehículos que se acercan permitan hacerlo *con seguridad*.

También cuando crucen por las esquinas tienen preferencia respecto a los vehículos que giran para tomar aquella calle, los cuales deben detenerse si se encuentran peatones cruzando.

Cuando no exista paso de peatones, se asegurarán de que pueden cruzar sin riesgo y cruzarán perpendicularmente sin detenerse ni estorbar a otros peatones.

También tienen preferencia los peatones sobre los vehículos cuando marchen en grupo, formando cortejo o comitiva, como son las *filas escolares* y otras *comitivas organizadas*.

Cuando un peatón se baja del autobús, o vaya a subir, en las paradas señalizadas, cuando se encuentre entre el vehículo de transporte colectivo y la acera, refugio o zona peatonal, también tiene preferencia.

En los casos anteriores, los conductores, muy amables ellos, se detendrán y cederán el paso a los peatones, que les devolverán una sonrisa.

José Joando Seidel
Sebastián Cuesta Sánchez

Transporte colectivo de personas



Se debe facilitar a los autobuses su incorporación a la circulación cuando lo hagan desde «la parada».

Así, en ciudades y poblados, los conductores de los demás vehículos deben desplazarse lateralmente, siempre que sea posible, o reducir su velocidad (sin brusquedades ni frenazos) llegando incluso a *detenerse* si fuera preciso, para que los vehículos de transporte colectivo puedan efectuar la maniobra necesaria y proseguir su marcha desde las paradas expresamente señalizadas.

Esto no excluye la obligación del conductor de autobús de *adoptar las precauciones necesarias* para evitar todo tipo de accidente.

OBLIGACIONES DE LOS VIAJEROS EN TRANSPORTE COLECTIVO

Está **PROHIBIDO**:

- Distraer al conductor durante la marcha.

- Entrar o salir por un lugar distinto al previsto para ello.

- Entrar al vehículo cuando se ha advertido que se encuentran completas las plazas.

- Dificultar innecesariamente el paso en los lugares de tránsito (pasillos, plataformas, accesos...).

- Llevar consigo cualquier animal. (Se exceptúan de esta prohibición a los invidentes cuando lleven perro lazarillo, pero siempre bajo su responsabilidad.)

- Llevar materias u objetos peligrosos.

- Desatender las instrucciones que, sobre el servicio, den el conductor o el encargado del vehículo.

J.J.S.
S.C.S.

Firmado el Acuerdo Colectivo para el personal trabajador del Ayuntamiento



Por unanimidad se aprobaba en Pleno el Convenio Colectivo para los trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento y Patronatos. En la intervención del concejal delegado de Régimen Interior, éste destacó la corresponsabilidad de los sindicatos UGT, CC.OO. y CSIF, así como el logro de la unificación de

la jornada laboral que en 1993 será de 1.512 horas anuales.

Asimismo, destacó los aspectos sociales y la subida salarial que asciende a un 7%. Se ha dado también cumplimiento a la homogeneización de los Patronatos. La vigencia de este Acuerdo finaliza el 31 de diciembre de 1995, tiempo que

El día 28 de mayo, a las 13 horas, se firmó el Acuerdo Colectivo de los trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento de Alcorcón. El Acuerdo tendrá una vigencia de cuatro años.

se considera suficiente para el desarrollo del Convenio y el Acuerdo-Marco Regional.

El concejal significó la responsabilidad ejercida por los representantes sindicales durante la negociación, considerando las actuaciones emprendidas como coherentes en la defensa de sus posiciones.



Primer curso de Administración de Personal impartido por la Federación de Servicios Públicos de UGT

Defensa del empleado público

Se ha celebrado en Alcorcón el primer curso de Administración de Personal impartido por la Federación de Servicios Públicos del sindicato UGT. Al acto de entrega de los diplomas acudieron el alcalde, **Jesús Salvador**, el concejal de Personal, **José Ángel Gómez-Chamorro**, el director de Servicio de Personal, **Felipe Guerra**, el secretario regional de Administración Pública de UGT, **Ricardo López**, el secretario de Formación e Imagen de la Comisión Ejecutiva Regional, **Juan Manuel Bautista Cordero**, el secretario general de la Sección Sindical, **Angel Parejo** y el secretario de Formación e Imagen de la Sección Sindical, **Luis Sánchez**.

El curso de 25 de horas, fue realizado por seis trabajadoras y cuatro trabajadores del Ayuntamiento de Alcorcón y ha sido impartido por tres monitores, una de los cuales ha sido la trabajadora municipal **Cecilia Cobo**. Este curso se inscribe dentro del protocolo firmado entre UGT y Alcaldía Presidencia para el desarrollo de cursos de formación. Según señaló el Alcalde, **Jesús Salvador**, *esta iniciativa que hemos acogido nos permite avanzar en el camino de situar al Ayuntamiento de Alcorcón entre los municipios que resueltamente ponen los medios para una recualificación del personal trabajador municipal.*

En opinión de Juan Manuel Bautista, la postura de UGT es la defensa del empleado público. *Hemos conseguido romper la dinámica que existía de que fueran cursos sólo para funcionarios y los hemos universalizado y todo dentro de un objetivo claro: no nos sirve cualquier curso, queremos los que vayan dirigidos a la formación necesaria de los trabajadores.*

Organizada por el Patronato Municipal de Cultura y Deporte de Móstoles la V Semana de Juego, Jugadores y Juguetes en la que participó APANSA-TOB

Creatividad e integración



La V Semana se dedicó a un trabajo realizado por el colectivo de personas discapacitados psíquicos que trabajan uno de los materiales más característicos de la construcción de juguetes: la madera. Las experiencias de APANSA-TOB sirvieron.

El Centro Ocupacional APANSA-TOB tiene como actividad y objetivo la construcción de juguetes creativos y pedagógicos, ofreciendo a los minusválidos psíquicos una actividad dignificada, alternando para su capacitación y desarrollo programas formativos, creativos y productivos.

Nuestra participación en la V Semana de Juegos, Jugadores y Juguetes trata (brevemente) de acercar nuestras experiencias al público en general, como función imprescindible de nuestro concepto de Creatividad y medio de comunicación de aquellos que por naturaleza y condiciones sociales se ven marginados.

La exhibición de la obra resume el método de elaboración de los objetos, los procesos que los 34 beneficiarios del taller han realizado del conocimiento de los materiales, el uso y aplicación de maquinaria y herramienta y las distintas teorías y técnicas, todo lo cual ha permitido el paso siguiente de obtención de material didáctico y juguetes lúdicos. Esta comprensión y capacidad de trabajo ha posibilitado plasmar sus propias vivencias y sentimientos, en obras plásticas sobre distintos soportes.

Para llegar a esta obra final se han realizado numerosos estudios y bocetos, descomposición y desglose de piezas, estudios de color y composición para acabar con formas de construcción y relieve y prácticas de traducción al volumen.

La exposición pretende cumplir una doble función: mostrar esta colectividad y sus propuestas creativas sin olvidar el principio de normalización e integración.

Indigentes

Pedro Ródenas

Desde mi atalaya de ciudadano de a pie y con el fantasma del paro sobre la sociedad, pues en los tiempos que corren quién puede asegurar que a él no le tocará la china, intento analizar esta lacra social. Como todos los asuntos controvertidos, los argumentos y razones a favor o en contra que se esgrimen se suelen simplificar con un reduccionismo tal que hace que los diversos agentes sociales adopten posturas maniqueístas de buenos y malos, sin pararse a pensar que ambos conceptos no son absolutos sino relativos; de ahí la responsabilidad que deben tener los dirigentes políticos y sindicales cuando tienen que transmitir al ciudadano sus puntos de vista para no confundirle; o sea, con objetividad y sin demagogia en un tema de tan difícil solución. Por ello, cuando se afirma que la gente no quiere trabajar, prefiriendo estar en el paro, me parece un tremendo sofisma, al igual que transmitir, por otro lado, que el empresario piensa sólo en enriquecerse. Aquí yo distinguiría entre el pequeño y mediano empresario que están obligados a invertir si desean competir en un mercado cada vez más hostil y con la incertidumbre de si van a amortizar su capital, y la gran empresa/multinacional que es como el lobo, que en cuanto te descuidas te da la dentellada.

Se habla de fraude en el paro, y yo contesto con la cita bíblica de, quien esté libre... Y pregunto: un matrimonio en el que un cónyuge se halle desempleado, con un par de hijos en edad escolar, que esté pagando el piso y embarcado en un coche, qué puede hacer para responder a las obligaciones de pago, si no es con un complemento al subsidio que reciba.

Desde esta atalaya observo que el problema de fondo radica en la sociedad de consumo auspiciada por este capitalismo atroz que ve sólo a la persona como instrumento de beneficio; cuando éste disminuye prescinde olímpicamente de aquélla. El quid es que, sirviéndose de las ventajas de la libertad como bandera y de la *pela* como moral, todo vale, todo sirve, sin que haya nadie que lo frene. Me invitan, me bombardean continuamente en la radio, en la televisión, en los periódicos, con eslóganes para que consuma y luego, el sistema, autojustificando *el sistema*, dice que uno es muy libre de elegir: sí, para, si no tengo entonces dinero, apagar la radio, destruir la televisión, desinformarme y si, además, me queda humor, suicidarme; pero, eso sí, con ab-so-lu-ta libertad.

Hace algunos años al conocer a una persona que se acababa de quedar en paro empecé a comprender la tragedia: «Tú no sabes lo que sentí cuando a mi hija tuve que explicarle que no podíamos llevarla a El Retiro porque no disponíamos del dinero para el transporte». Cierta día le vi con una carretilla recogiendo cartones y papeles... Sentado en un banco de esta plaza y absorto en mis pensamientos, me despierta una voz: —¡Eh, tío! —levanto la vista y observo a un indigente—, no pienses mucho que es malo.

Sin duda, Alcorcón se halla a la vanguardia en cuanto a estrenos cinematográficos se refiere. Y si no, echemos mano a la hemeroteca: el 21 de julio del 91, el cine Valderas estrenaba el mismo día de su presentación en toda España la esperada «Robin Hood, príncipe de los ladrones», o el Estoril hacía lo propio con «Terminator 2» el 6 de diciembre del 91, en esta ocasión le ha tocado el turno a la segunda entrega de las aventuras del «hombre murciélago» titulada «Batman vuelve».

Simultáneamente, ambas salas, el Estoril y el Valderas, ofrecían en su cartelera la secuela de «Batman», en la que nuestro héroe ha dejado la compañía del perverso «Joker» y de la atractiva fotógrafa Vicky, para verse las caras con la felina «Mujer Gato» y el repulsivo «Hombre Pingüino» que pondrán en un serio compromiso la existencia de Batman.



BATMAN EN USA

El retorno del murciélago, tras tres años de hibernación, ha supuesto la nada despreciable cantidad de 44.555.000 dólares —más de 4.450 millones de pesetas— en los tres primeros días de estreno en los Estados Unidos, récord absoluto de toda la historia del cine, al haberse proyectado en tan sólo 3.000 salas cinematográficas. Según fuentes de la productora, el presupuesto final de la película ascendió a 100 millones de dólares, más de 10.000 millones de pesetas, lo cual confirma que junto a «Terminator 2», ambas constituyen el «duo dinámico» más caro del celuloide de todos los tiempos.

FENOMENO SOCIOLOGICO

Si los fríos datos crematísticos asustan y nos dejan boquiabiertos, más repercusión adquiere Batman como fenómeno sociológico que trasciende todas las fronteras. Para él, no hay barreras. Es un personaje que concita la atención de una «masa» de espectadores tal que la Sociología debería plantearse su estudio y un análisis con un fenómeno sin comparación. Todo el mundo, quien más quien menos, ha oído hablar del «hombre murciélago», de sus correrías, hazañas y desventuras. El personaje creado por Bob Kane en 1939 ha alcanzado tal cota de popularidad que hasta sus detractores le admiran y respetan. Batman, inventado en su día para dar réplica dentro del mercado del «cómic» a Superman, es ya un personaje legendario, un mito elevado a los altares cual si fuese hijo del todopoderoso Zeus, como Perseo o Hércules. Gracias al tebeo, es un héroe inmortal, encontrándose entre la élite de los superhéroes que hacen las delicias de grandes y pequeños. De la mano del cine, Batman será conservado por y para siempre para deleite de futuras generaciones, que verán en él un ídolo y modelo a seguir, como Robin Hood, Sherlock Holmes, James Bond o Indiana Jones lo fueron en sus respectivas facetas.

La «batmanía», creada en el 89 cuando «Batman» se comercializó como película, arrastró tras ella un innumerable dispositivo publicitario, propagandístico para promocionar en el mundo entero la imagen del murcié-

Batman y la «gente menuda»: Atracción total

- Batman se dejó caer por los cines de Alcorcón del 26 de junio al 9 de julio con la consiguiente favorable acogida de la «chavalería»

lago en cualquier objeto: camisetas, chapas, muñecos, llaveros, juegos de ordenador y demás, incluida la banda sonora original encargada al genial Prince. Ahora, en el 92, «Batman vuelve» no se puede comparar para nada con su predecesora en el tema de la «batmanía», pero su tirón continúa siendo espectacular entre el público infantil.

CIFRAS Y LETRAS

Juan Luis Pachón, propietario del Estoril Cinema, afirmaba

que «el fenómeno de Batman no es para tanto, ya que su tipo de humor y ambientación triunfa en el público estadounidense, y no tanto en el español».

Enrique del Barrio, dueño del Cine Valderas, con el registro en la mano reseñaba cómo en el 89, «Batman» recaudó en sus tres primeros días más que ahora «Batman vuelve»: Entre el viernes 27 de octubre del 89 al domingo 29, «Batman» atrajo a 3.480 espectadores, mientras que únicamente 1.000 espectadores se dieron cita del 26 al 28 de junio del 92 dejando en taquilla 400.000 pesetas.

En los alrededores

Que los chavales son sinceros y, por tanto, no mienten, es algo ya sabido pero fácilmente demostrable. A la pregunta de por qué venían a ver «Batman vuelve», la respuesta de los más locuaces era unánime sin hacerse esperar ni una décima de segundo: «Pues, porque nos gustó muchísimo «Batman» y queremos verle otra vez», afirmaban todos con una sonrisa abierta de par en par. Los niños y niñas apiñados en busca de la entrada soñada tenían entre 6 y 17 años, y temblaban de emoción al oír la palabra mágica: BATMAN.

Cada uno de ellos venía con su pandilla de colegas, unos de dos en dos, otros de cuatro en cuatro, algún grupo de cinco, y hasta un grupo de 8 que había dejado en casa al perro al no poder traerle. Había más chicos que chicas, al estar ellos acostumbrados a leer más cómics de sus superhéroes favoritos, como

Batman, Superman, Spiderman, Conan, etc., que ellas, más asiduas a otros menesteres. Justo en el instante en el que la taquilla abría su «guarida», cundía el nerviosismo, todos ellos armados con sus bolsas llenas de chucherías, realizaban rápidamente las oportunas cuentas para dar con el importe exacto de la entrada tras sacar con destreza su cartera de sus vaqueros. Una vez con la localidad en sus manos, la guardaban en su bolsillo secreto, para ir urgentemente a situarse a la cola, protegiendo contra viento y marea su sitio para que nadie osase arrebatárselo. Al aproximarse la hora, algunas parejas hacían acto de presencia, y al abrirse la puerta de acceso al cine, en un abrir y cerrar de ojos, todos entraban para estar en apenas unos minutos cómodamente instalados en sus butacas, hablando, comiendo, yendo de aquí para allá hasta que la oscuridad se adueñó de la sala ante la euforia del respetable.

Comparando ambos cines, unas 180 personas acudieron al Estoril al pase de las 6,30 del lunes 29 de junio, mientras que en el Valderas el martes 30, 130 espectadores presenciaron «en vivo y en directo» el retorno de Batman al primer plano de la actualidad cinematográfica.

La película, presentada por Warner Española, delegación de la Warner Bros, está distribuida en unas 200 copias en toda España, declaró el señor Del Barrio que «solamente tuve suerte para conseguir una de las anheladas copias para poder reproducirla aquí en Alcorcón».

LA PELICULA COMO TAL

Lo atractivo del personaje del murciélago, por su sencillez y complejidad a la vez, junto con la genial banda de peculiares y estrambóticos enemigos con los cuales debe dirimir fuerzas, es el éxito de taquilla y público con el que se enfrenta «Batman vuelve».

Michael Keaton es Bruce Wayne, enigmático, solitario, melancólico como todo buen millonario, tímido y despistado que, camuflado como Batman, se encarga de mantener la ley y el orden bajo su peculiar caracterización. Michelle Pfeiffer es Shelina Kyle, insegura e insatisfecha secretaria, hasta que por los hados del destino y de su «jefe» se transforma en la excitante y sensual «Mujer Gato», armada de afiladísimas uñas y látigo, para asustar y enamorar a propios y extraños.

El «feo» de la película —y es un halago al calificarle con semejante epíteto— es Danny DeVito, «El Hombre Pingüino», repulsivo, esperpéntico y ruin personaje, manipulador y dictador de sus tropas, cuya codicia al incorporarse al mundo terrenal le hace perder la razón y la batalla.

Para cerrar el cuarteto de solistas, el villano Max Schreck, vil y cobarde mecenas de la ciudad de Gotham, papel confeccionado a la medida para el oscarizado por «El cazador», Christopher Walken.

La fotografía del film, según Carmen Moraleda, fotógrafa del periódico, es magnífica, ya que refleja fidedignamente la inquietante y lúgubre atmósfera reinante en Gotham City, con esa luz agobiante y tenebrista que desconcierta y envuelve al espectador al introducirse en ella.

La dualidad experimentada en los cuatro personajes principales, reflejada en conceptos abstractos tan opuestos, como el bien y el mal, el odio y el amor, la popularidad y la incompreensión, la verdad y la mentira, la opulencia y la miseria, confiere sentido a la trama de la película, simple y sencilla en lo relativo a su argumento.

Otros aspectos como los decorados, el maquillaje, el vestuario y la música, destacan del resto, lo que configura que «Batman vuelve» se deja querer, ser vista al entretener a los más pequeños de la casa y alguno que se confiesa haberse divertido en ambas aventuras de Batman como un auténtico enano.

Por ello, si le gustó «Batman», tiene tiempo para pasar un buen rato en el cine, degustará «Batman vuelve» con absoluta admiración y pasión en el incomparable corazón madrileño, llamado Alcorcón City.

David Fernández

Multisalas y cine de verano

Además de las dos salas cinematográficas convencionales de Alcorcón, como son el Cine Estoril y el Valderas, desde el 10 de abril en el Centro Comercial San José de Valderas, nuestra localidad dispone de cuatro novísimas salas ideales para disfrutar del Séptimo Arte, título que reza como denominación de estas multisalas. Asimismo a partir del sábado 27 de junio, ha comenzado la temporada de cine de verano en el Cine Pachón sito en la calle San Isidro, 1, a escasos metros del Ayuntamiento.

Tanto «Hook», la versión de Peter Pan dirigida por Spielberg, y la triunfadora de los Oscars '91, «El Silencio de los corderos», han sido las dos de mayor éxito de taquilla al concitar gran cantidad de público.

Así pues, las multisalas Séptimo Arte proyectan, de lunes a domingo, pases a las 5,30, 8,00 y 10,30 horas de la noche, a 550 pesetas. Miércoles, día del espectador, y matinales a las 12,00 horas, sábados y domingos, a 400 pesetas; el cine, fragmentado en cuatro coquetas salas, levanta pasiones.

En cuanto al Cine Pachón, lleva funcionando 30 años, experimentando en los últimos años la más bien escasa afluencia de personas al cine de verano, local climatizado que a las 10,30 de la noche presenta al precio de 400 pesetas —entrada fija— el cine al aire libre con la primera proyección encabezada por Richard Gere y Kim Basinger, toda una pareja explosiva que vive todo un «Análisis Final».

Con tal oferta, el mejor cine del momento se puede vivir en todo su esplendor sin salir de Alcorcón.

Juan Luis Pachón Pontes, propietario de las multisalas y del cine de verano, se explicaba así.

Pregunta.—¿Cómo se concibió la idea de las Multisalas?

Respuesta.—La idea se acordó ya en 1990 cuando se inauguró el Centro Comercial en su diario quehacer de servicio al público, y se acordó que la puesta de unas multisalas con sus magníficas prestaciones eran el complemento ideal al Centro Comercial. Construcciones Alcorcón se encargó de la construcción entera, mientras que la Multinacional Pachón e Hijos, S.L., se encargó de la cuestión cinematográfica, la cual inició sus proyecciones el viernes 10 de abril.

P.—¿En qué salas se proyectan los estrenos inminentes?

R.—Los estrenos, que empiezan a aparecer en la cartelera a partir de cada viernes, se instalan en las salas con mayor aforo, siendo éste en la Sala 1 de 398 localidades, 156 en la Sala 2, 157 en la Sala 3 y la capacidad de la Sala 4 es de 261 plazas. En proporción a la programación que se modifica inexorablemente cada semana con la llegada de algún que otro estreno, una misma película puede variar de sala debido a su permanencia en la cartelera por una, dos, tres semanas, que conllevan la lógica disminución de público hacia esas películas en comparación con los estrenos más recientes.

D.F.

Pepe el Señorito: la ilusión de provocar la risa



El humor no le ha dado nunca para vivir, pero ha sido su máxima ilusión, esa que le ha acompañado durante años y con la que ha pasado todo el tiempo libre que le dejaba su trabajo. Entre los recuerdos de este hombre de 73 años

aparece en lugar destacado su actuación en el año 1952 en la ciudad alicantina de Altea.

Pepe el Señorito pasea su hacer por los escenarios. Y es un hacer el suyo que ha perseguido durante años la sonrisa. Su primer

alter ego fue *Pepe el Vari-llas*, que pinta monigotes en las cajas de cerillas y después le llegó *Pepe el Señorito*, hace 8 ó 9 años en una nueva fase de su trayectoria humorística su deambular por los pueblos era *El Manolillo*. Y es que era la época en la que hombres y mujeres acarreaban sillas, extendían una alfombra y se deleitaban con la novedad de los cómicos que llegaban al lugar.

Hoy ha adquirido su auténtico dimensión de *Pepe el Señorito* y define su camino por el humor como una ilusión que he tenido toda la vida, aunque nunca me ha dado para vivir.

Su última actuación fue en la parroquia de La Saleta y se transformó en *Marianico el Corto* con chaleco, albarcas y sombrero. Y es que él diseña y confecciona sus propios trajes, aunque en realidad su pasión son los sombre-

ros, de los que el más sofisticado incluye alas, bombilla, pila de 9 voltios e interruptor.

En su casa, *Pepe el Señorito* tiene instalada una sala de ensayos, donde da forma a las nuevas ideas que, normalmente, se le ocurren en la cama. Eso sí, lo que busca para distraer a la Tercera Edad según dice, son chistes... verdes y la razón está: *Claro, esos son los que interesan a la gente mayor.*

Y *Pepe el Señorito* participa también en los carnavales de Alcorcón, donde ha obtenido varios premios. Pero lo que explica el principio de su espectáculo dice todo sobre las razones de su hacer cómico: *Ante ustedes, Pepe el Señorito y no piensen ni tengan penas, aquí está Pepe el Señorito para borrar disgustos.* Cuando le aplauden, la cuestión queda evidente: *Me siento con más vida, con más ilusión.*

Acuerdo entre el Ayuntamiento y la empresa Telyco

Promoción del Voleibol

El acuerdo suscrito entre el Ayuntamiento y la empresa de telefonía y comunicaciones Telyco tendrá vigencia de un año y su objetivo es la promoción del voleibol en Alcorcón.

El Patronato Deportivo Municipal proporcionará al Club de Voleibol Telyco las instalaciones para la práctica del deporte, patrocinando las estructuras del club y apoyando con recursos humanos al equipo. La empresa de telefonía Telyco aportará al Club Alcorcón de Voleibol, 22 millones de pesetas.

El alcalde, Jesús Salvador, deseó tras la firma del acuerdo, que el Club de Voleibol de Alcorcón sea nuevamente el mejor de España y mostró su satisfacción por el regreso del club a las instalaciones municipales.

El presidente del club, Jesús Molina, manifestó que con la firma del convenio se daba seguridad y continuidad al Club de Voleibol además de contar con el apoyo del Patronato de Deportes Municipal para la promoción del voleibol en Alcorcón.

El acto de la firma del acuerdo contó con la presencia del Director adjunto de Telyco, José Velasco quien también mostró su satisfacción por el acuerdo alcanzado.

El Grupo Figurativo de Móstoles expuso en el Centro de Valderas

Un interés por la armonía

El Centro Cívico de Valderas acogió una exposición colectiva de cinco pintores y pintoras del vecino municipio de Móstoles. Amparo Muñoz, Isabel López, Félix Alonso, Pablo Alós y José Catalá montaron sus lienzos bajo la impronta de Grupo Figurativo, como ellos mismos se denominan. Se trata de pintores y pintoras que, según explica Félix Alonso, tenemos en común la figuración. Lo que más nos convence de este colectivo es la armonía, la frescura, la juventud... no es como en otros grupos que la gente está muy resabida y se ve que todo el mundo tiene unos intereses exageradísimos de tipo crematístico... aquí no hay intención de

dominarnos unos a otros, se da el arte por el arte.

Para Isabel López, la clave está en la libertad de sus miembros: *lo que nos vincula es el arte, sin intereses crematísticos ni de elitismos. Hacemos una pintura entre simbolismo y surrealismo y nos permite funcionar bien.* En opinión de Alonso, en estos momentos le interesa la figuración: *cada uno sigue unas miras totalmente independientes pero fundamentalmente estamos por la labor de la figuración. Dentro de la figuración me interesa la conciencia de lo mágico, la figuración mágica, el surrealismo.*

Amparo Muñoz, cuando pinta, busca sobre todo,



encontrar buenos momentos y, le interesa, según afirma, lo que existe a su alrededor. *Pinto lo que veo, y a lo que veo le imagino cosas, que luego resultan cosas absurdas, paisajes extraños. Me encantan los colores muy suaves, colores fuertes para nada. Yo miro, observo y de una cosa que me gusta, la transformo a lo que yo tengo en mi cabeza.*

Cuando se les pregunta sobre la línea divisoria entre arte y moda sus respuestas son contundentes.

Para Isabel López el auténtico pintor, jamás, a lo largo de todas las corrientes se ha dejado arrastrar, al contrario, ha estado siempre a la búsqueda de la corriente futura. Yo también estoy por que el espectador sea autor y no sólo un ente pasivo, de hecho en Caleidoscopio de Móstoles invitamos a la gente a poner títulos a los cuadros y participaron: todo el que iba a verlo, de alguna manera estaba aportando su propia visión de la obra.

PUERTAS
C/ Clavel, 7
Teléf. 619 45 05
28921 ALCORCON

ALCORCON

GRAN SURTIDO EN

- PUERTAS DE INTERIOR
- PUERTAS BLINDADAS Y ACORAZADAS
- ARMARIOS DE LUNAS CORREDERAS

DISTRIBUIDOR OFICIAL

ACADEMIA DEL C.F.P. JUAN XXIII, S.A.L.
Calle Nueva, 2 - Tel.: 643 83 26

- Idiomas: inglés, francés, alemán
- Informática
- Oposiciones
- Taquimecanografía
- Diseño Autocad
- Contabilidad Informatizada
- Preparación Universidad (primeros cursos)
- Graduado Escolar (EPA)
- Recuperaciones EGB, FP, BUP, COU, Selectividad

Ajedrez escolar

Organizado por la Delegación FAPA Francisco Giner de los Ríos y el Club de Ajedrez Alcorcón, se celebró en el C.P. Ramón y Cajal el Torneo de Ajedrez Escolar el día 27 de junio.

Las categorías fueron dos (hasta 11 años y de 11 a 14) y los premios otorgados copa, medalla y libros.



Ramón Poblador en el acto de la constitución de la Corporación.

Presidente de Honor de la Agrupación Socialista de Alcorcón

Falleció Ramón Poblador

Ramón Poblador Patón falleció el pasado día 4 de julio tras una penosa enfermedad. Ramón Poblador Patón fue durante ocho años concejal de este Ayuntamiento por el Grupo Socialista, desempeñando, entre otras responsabilidades, las delegaciones de Cultura y, posteriormente, Educación.

Desde muy joven inició su andadura política en las Juventudes Socialistas, pasando posteriormente al Partido Socialista Obrero Español y a la Unión General de Trabajadores, lo que le supuso durante la dictadura franquista, persecuciones y encarcelación.

La represión política no impidió nunca que continuara sus actividades políticas y sindicales, actitudes de defensa de la libertad que ejerció hasta su jubilación, en la empresa Standard Eléctrica. En la actualidad era Presidente de Honor de la Agrupación Socialista de Alcorcón.

Persona amable, tratable y con gran espíritu de sacrificio, gozaba de la simpatía y amistad de cuantos le conocimos. Aprovechamos esta dolorosa información para enviar a María del Carmen, su viuda, y demás familia, el testimonio de nuestra condolencia.



Fin de curso

El curso académico ha concluido en la Escuela Municipal de Música con un ciclo de conciertos interpretados por los propios alumnos, del 19 al 28 de junio. Se ha puesto fin de esta manera a un año que comenzó con el estreno de nuevas instalaciones y que en cierto modo ha revitalizado la actividad musical en nuestro municipio. Como siempre hubo prisas, ensayos de última hora, partituras que faltan y nervios, ingredientes todos ellos inseparables que han convertido los pasillos de la escuela en el punto de encuentro de jóvenes llenos de la inquietud y el entusiasmo por ofrecer su música. Todo, clases, cabinas individuales y auditorio, se ha prestado a una intensa actividad y a un enriquecimiento del alumno que ha tenido en estos conciertos de fin de curso la recompensa de su esfuerzo. La escuela de música no trata de

ser ya sólo un simple lugar de paso sino el punto donde tantos novatos como expertos, aficionados o futuros profesionales, han disfrutado con su música y han desarrollado una labor de ensayo conjunta, vertiginosa en los últimos días. Parece como si la nueva escuela hubiera dado nuevo vigor a un centro que en los últimos años se vio relegado al desconocimiento y a unas pobres e insuficientes instalaciones en lo que fue el hoy remodelado edificio de la Peninsular. A pesar de albergar las actuaciones de un variado mosaico de actores, cantaores flamencos o músicos de jazz, ajenos a la actividad que en ella se desarrolla, mantiene su carácter propio y se reafirma cada día más en su intención de ofrecer una música de calidad.

Pero todo esto, como tantas otras cosas, no sería posible sin el empuje de algunas

personas. Son ellas las que se encargan de que los programas de mano estén a tiempo o de que la escuela tenga su propia revista, de los pequeños y los grandes detalles. Sin duda alguna los primeros nombres que nos vendrían a la mente serían los de Miguel Sanz o Belén López o los de los miembros del APA, que aunque su labor sea anónima y silenciosa no ha de serlo el reconocimiento que se les debe, tanto a ellos como a tantos otros. Y de igual modo que aparece el entusiasmo, a veces puede ensombrecerse con la indiferencia o con las temidas ausencias a los conciertos, aunque este fin de curso ha conseguido ser la muestra de que a pesar de que pueda ser escaso el altruismo, el verdadero amor hacia la música siempre prevalece y da buenos frutos.

Nuria Salobral Fuentevilla

Aprender a tomar el sol

ENTRE LA SALUD Y LA MODA

Con la llegada del buen tiempo, vuelve la costumbre de tomar «baños de sol». Las temperaturas, el número de horas de sol al día y las tendencias de la moda entre otras cosas, nos invitan a ello. Pero antes de tumbarnos al sol, debemos de saber algunas cosas:

La radiación solar tiene básicamente tres componentes:

— La luz visible, que impresiona nuestros ojos permitiéndonos ver, y cuyos colores van del rojo al violeta.

— La radiación infrarroja, que aporta fundamentalmente calor.

— La radiación ultravioleta, que se divide en tres partes: *ultravioleta C*, detenida en la capa de ozono, es capaz de destruir gérmenes y producir enrojecimiento en la piel (eritema); *ultravioleta B* (UVB), llega a la superficie terrestre y produce el eritema y el bronceado típicos del sol por la producción de melanina, un pigmento de la piel; *ultravioleta A*, por sí sola produce eritema y bronceado menos intensos que la UVB pero aumentan los efectos de esta última radiación.

LOS PELIGROS DE LA RADIACION

La radiación solar tiene varios efectos beneficiosos en

nuestro organismo. Entre ellos destaca la producción de vitamina D, muy importante para el metabolismo del calcio y de los huesos. Pero también tiene sus riesgos que debemos conocer para evitar problemas y enfermedades. Estos son fundamentalmente tres: la quemadura solar (debida a una exposición aguda e intensa), el envejecimiento prematuro de la piel y la influencia en la aparición de tumores de la piel (debido a una exposición crónica, prolongada pero menos intensa).

La quemadura solar es un enrojecimiento que aparece entre dos y seis horas después de una exposición solar excesiva. En casos intensos presenta vesículas y ampollas. Está producido por la radiación UVB. La intensidad de la quemadura solar depende de la cantidad de sol tomado (no sólo del tiempo, sino también de la intensidad de la radiación solar), el tipo de piel, en general más sensible cuanto más clara y de la zona del cuerpo afectada (las zonas habitualmente cubiertas se queman con más facilidad). El tratamiento se basa en la aplicación de compresas con una solución antiséptica pero lo fundamental es prevenir su aparición.

NECESIDAD DE LA PREVENCIÓN

El principal motivo del envejecimiento de la piel son

los rayos del sol (en particular los UVB). Lo podemos ver en las zonas más expuestas al sol (nuca, cara y dorso de las manos) y sobre todo en trabajadores del campo y profesiones que se desarrollan al aire libre. Se producen profundas arrugas, pérdida de elasticidad y sequedad de la piel. No existe tratamiento; sólo sirve la prevención.

En cuanto a algunos tumores cutáneos (unos de comportamiento benigno y otros altamente malignos), se ha demostrado su relación con la exposición al sol, sobre todo a la radiación UVB, tanto aguda (las quemaduras solares repetidas favorecen la aparición de tumoraciones), como crónica. La dosis de sol que nuestra piel va recibiendo a lo largo de la vida se va acumulando y, si es excesiva, puede influir en el desarrollo de tumores cutáneos. Son más sensibles a este tipo de problemas las personas de piel clara. Existen tratamientos disponibles con resultados muy variables según el tipo de tumor, pero tenemos que volver a insistir en que lo mejor es prevenir estas situaciones.

Hemos de saber que, además, el deterioro de la capa de ozono, encargada de filtrar los rayos del sol, agrava las situaciones que hemos visto anteriormente.

Por tanto, debemos aprender a tomar el sol si queremos

disfrutar de sus ventajas sin sufrir sus inconvenientes. Lo primero que debemos conocer es que la cantidad de sol que podemos tomar está en función sobre todo de dos factores: el *tipo de piel* que tenemos y la *intensidad de la radiación solar*. La raza negra y las personas de piel oscura son los más resistentes y las de piel clara, ojos claros y con tendencia a tener pecas y lunares son las más sensibles. Estos últimos deben comenzar exponiéndose al sol muy pocos minutos y si desean aumentar este tiempo deberán hacerlo muy paulatinamente. Caso contrario sólo conseguirán quemarse. La intensidad de la radiación en una zona geográfica depende de la estación climatológica (en nuestro caso mayor en verano) y de la hora; la radiación es mayor al mediodía (entre las 10 y las 14 horas) que es cuando la radiación es más perpendicular a la superficie terrestre.

LOS FILTROS SOLARES, IMPRESCINDIBLES

A pesar de estos cuidados debemos proteger nuestra piel convenientemente. Esto lo conseguiremos con el empleo de una ropa adecuada (sombrosos, camisetas...) y con los «filtros solares». Estos filtros, actualmente muy difundidos, son sustancias

que se aplican directamente sobre la piel y la protegen de la radiación ultravioleta que es la principal responsable de los efectos indeseables de la exposición al sol. Todos los filtros tienen un número llamado «factor». Este factor nos indica la cifra por la que debemos esperar que se multiplique el tiempo de exposición al sol sin enrojecimiento de la piel, si podíamos tomar el sol durante 2 minutos sin quemarnos, un factor 5 nos permitiría hacerlo durante 10 minutos. El factor 15 y siguientes se consideran de protección casi total. También es cierto que nos broncearemos más lentamente pero con más seguridad. Se deben aplicar media hora antes de la exposición y, si ésta va a ser intensa renovarlos cada hora. También se deben volver a aplicar después del baño o de sudar mucho (aunque se trate de fórmulas «resistentes al agua»). Además de esto conviene tras el «baño de sol» aplicar crema hidratante. Estas normas se deben extremar en niños y ancianos.

En cualquier caso, esto son normas generales, ante la duda recurra al especialista en su cuidado y el de su familia: su médico de cabecera.

Dr. J. L. Quintana Gómez
Centro de Salud
Olimpico Fernández Ochoa
Alcorcón



... Y la cultura: en el Tratado de Roma

Los hombres no aceptan el cambio más que en la necesidad, no ven la necesidad más que en la crisis. J. Monnet (inspirador de la CE).

... El pensamiento es vida, fuerza y aliento. Y la ausencia de pensamiento es muerte. W. Blake.

El marco del cuadro europeo no se sostiene si no se le pone el «clavo» cultural que le haga lucir por derecho propio, dicho «clavo» se encuentra ahora en el zapato dirigente europeo con su correspondiente molestia. Una CE inmersa en un áurea mediocritas de equivocada felicidad por el actual panteísmo económico que provoca un curioso integrismo de vida material, necesita dar lustre al Tratado de Roma incluyendo a la cultura con coraje y audacia. Esta Europa dinámica tibia de casi 400 millones, está necesitada de la depensa humana y secular que es la cultura, junto a una buena colada que purifique la maltratada Naturaleza, despensa divina.

Desde que el Parlamento Europeo tuviera en cuenta en sus sesiones de febrero y marzo de 1987 de mi propuesta «Para que Europa se mueva» y sucesivamente mis «Modificaciones del Tratado de Roma para que acceda la cultura», hasta la actual presidencia comunitaria que ostenta los Países Bajos donde se propugna una Europa que conjugue integración y diversidad cultural, y que su embajador en España Sr. Nooij amplió en la presentación que hizo de mi reciente conferencia titulada «Sin cultura, la CE mengua», la futura Unión Europea y en el ámbito de la política de «pasos cortos» se consolidará en la presidencia de

ejecución de esta Propuesta y evitar una Europa con un Tratado anémico culturalmente.

Esta se concentra, a grandes rasgos, en los artículos siguientes del Tratado de Roma: 55, 90.2, 92.3.d, 101, 116, 130, 131, 193, 228, 229, 230, 233. Y como conclusión la contemplación en el artículo 235 de la cultura en la política comunitaria. Asimismo la creación de un Consejo Europeo de la Cultura y de un «lobby» cultural, en estos momentos es más necesario que nunca este grupo de presión ante el cariz economicista de nuestra Comunidad —que no Mercado—. Tanto el ex director de «Le Monde», A. Fontaine, como la ex presidenta del P.E. Simone Veil, o el Premio Nobel de Economía 1988, M.F. Allais desde las páginas del diario «Le Monde» o el semanario «L'Express» (en 1989) han apoyado abiertamente estas Propuestas. Util para la CULTURA con mayúsculas que dos tendencias diferentes la quieren llevar a la práctica ya que, como la propia libertad no entiende de ideologías, como así lo sentía y definía el pensamiento unamuniano. No sin antes leer al humanista checo Jan Amos Komenski (Comenius o Comenio como quieran) del siglo XVII, sobre todo «Via Lucis» obra capital de la cultura compuesta por encargo del Parlamento inglés, y la «Gran teoría de la enseñanza donde se verá que hay bastante diferencia entre educación y cultura. Era un apóstol de la intuición y, según él, todos somos como Sísifo, por eso, en esta tarea ardua europea todos seremos importantes para conseguir su *unum necessarium*.

En mis Propuestas a la CE para que modifique el Tratado de Roma y acceda la cultura, he de solidarizarme con Platón cuando declara: «Cuanto con nuestros métodos tomamos como resultados y conclusiones, no pueden ser jamás sino prólogos y preludios», pero teniendo en cuenta a Maquiavelo en que no se puede resolver un problema sin plantearse otros.

Convencer al hombre de su ignorancia, porque ésta le llevaría a la modestia, generadora de tolerancia, y con ello, eliminar la soberbia de la ignorancia, que crea tanta violencia.

La cultura europea en el Teatro de Roma, sin repulgo, sin fobias, sin epilepsias anticulturales, despertará sanamente a una sociedad cloroformizada de ideas, donde la abundancia les hizo pobres, como a Publio Ovidio.

Puesto que las medidas comunitarias con relación a la cultura han sido y son como el aceite arrojado al mar por los marineros en los viejos tiempos para calmar la tempestad y después ésta surge con más vigor tras la forzada calma, o sea, la reacción de acción.

Keynes dice que sólo hay dos voces a las que siempre se debe prestar atención: la de los locos y la de los mercados. A la espera del día presagiado por Víctor en que no hará otros campos de batalla que los mercados abriéndose al comercio y espíritus abriéndose a las ideas. Dejemos que éstas hablen en estos difíciles momentos para el ser humano terrenal, donde la propia personalidad se produzca cuando se sea capaz de identificar la personalidad del otro, de respetarla y de aceptarla.

Por tanto, como dice el refrán: «Tomar la cosa a pechos da fin a los hechos.» Es decir, que no es cuestión de ir dejando este asunto, de ahora lo cojo, ahora lo dejo. Que no se quede como parodiaba Cantinflas en los trámites burocráticos: «El ministro y yo todo lo resolvemos en un dos por tres. Llegamos a las dos y salimos a las tres».

No recordemos de nuevo a Menéndez y Pelayo que somos incrédulos de moda y por parecer hombres de mucha fortaleza intelectual.

En 1926 Hermann Hesse afirmaba sobre la unidad: «Todo el sufrimiento y todo lo malo proviene de los individuos ya no nos sentimos partes indisolubles de un TODO y damos excesiva importancia al YO (...). Entregarnos y olvidar nuestro Yo, sentir la Unidad, reconocer que la discrepancia entre lo interno y lo externo, entre el YO y el mundo de la ilusión e incorporarme a la unidad voluntariamente y con los ojos cerrados. La clase de unidad que veno no es aburrida, gris imaginaria y teórica. Es la vida misma, llena de acción, de dolor, de risas. Es posible entrar en ella en cualquier momento, nos pertenece siempre que carecemos de tiempo, espacio, conocimiento o ignorancia siempre que desechemos los convencionalismos y que nos entreguemos con amor a todo. El hombre a pesar de la unidad, es un hombre y no un animal, unos son buenos y otros malos, y la diversa y múltiple realidad es un hecho innegable.»

Y en 1917, comparaba a Europa con una durmiente que lucha contra las pe-

sadillas que se hiere a sí misma. Y sólo veía rostros atormentados, nerviosos, malignos; porque los hombres dedicaban su tiempo a lo más inútil: a la bolsa y al sanatorio.

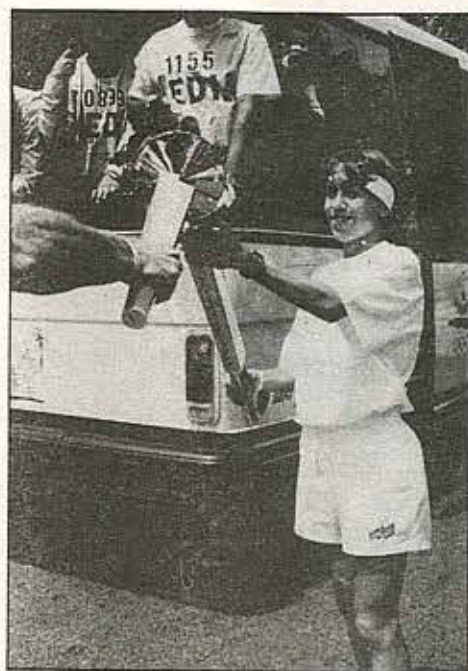
Si la Sinfonía Primera de Mahler significa el triunfo de un hombre y la Novena la del triunfo del espíritu del hombre: les invito a despertar escuchándolas mañana para hacer una tarea de hombre, como deseaba Marco Aurelio cuya filosofía era la unión de la razón individual con la del mundo que nos rodea.

En la Biblia, Dios nos tranquiliza: «Mirad cómo el labrador espera el precioso fruto de la tierra, aguardándolo con paciencia hasta que reciba la lluvia temprana y la tardía». En el labrantío la primera lluvia corresponde al tiempo de la sementera, y la otra al tiempo de la cosecha. Para entonces, la restauración de la cultura en su justo lugar, será la fructificación de cada uno de nosotros y de nuestros espíritus.

Como así ha sido la llamada de atención que se ha hecho en el Manifiesto sobre la cultura europea y su unidad en la «Encrucijada de las Letras Europeas» celebrada en Estrasburgo en el mes de noviembre, sobre el raquitismo espiritual que asola a Europa y el correspondiente riesgo de asfixia en el diálogo intercultural europeo.

De igual forma que es inviable en todos los ámbitos de las relaciones económicas el antiguo trueque, en un Estado de Derecho se ha de legislar versus ejecutar, para una verdadera cultura en libertad.

Luis María Alonso de Gulias-Bobillo



M.ª Luisa Madera.



José Jaime Vizán.

La Antorcha Olímpica pasó por Alcorcón

La Antorcha Olímpica recorrió las calles de Alcorcón en medio del entusiasmo del numeroso públi-

co que no quiso perderse el evento.

En el Centro Cívico, situado en la calle Mayor, profe-

sorado y alumnado del Patronato Deportivo Municipal esperaban para correr junto a los relevistas, realizando su

especial aportación a esta causa común del encuentro en el deporte. La ilusión en sus caras, y antorchas simula-

das en sus manos, reflejaban su emoción. El acontecimiento estaba autorizado, pero al final la organización dijo no.

RELEVISTAS OLIMPICOS DE ALCORCON

María Luisa Madera: subir a un podium es la mayor recompensa

El atletismo es un deporte, nadie lo duda, y puede ser una ilusión e incluso para algunos una afición; para otros es una necesidad. María Luisa Madera es una joven atleta que a sus 21 años ha conseguido ser campeona nacional de 3.000 metros en pista al aire libre, aunque posee también diversos premios en la categoría Cadete. Es una corredora de fondo que sólo una lesión sufrida hace casi dos años ha podido pararla, momentáneamente.

Hasta este año, María Luisa poseía el récord Nacional Junior en 10.000 metros con un tiempo de 34 minutos 50 segundos, y fue precisamente a raíz de esta carrera cuando María Luisa sufrió una lesión que poco a poco fue produciéndole mayores molestias en su pierna derecha. Sin embargo, hoy ya está prácticamente recuperada, a pesar de una recaída que tuvo a consecuencia de su participación en la III Reunión de Atletismo durante la inauguración del Estadio de Atletismo de Alcorcón, por lo que ahora continúa entrenándose todos los días durante una hora u hora y media.

FUTURO

A pesar de esa lesión que le preocupa bastante tiene otras inquietudes como otros muchos jóvenes de la localidad. Una de ellas es asegurarse un trabajo que le procure una independencia económica, y al mismo tiempo le permita continuar entrenando: *Lo primero, ahora, es tener un trabajo, y luego si puedo, compaginarlo con el deporte. Me estoy preparando una oposición que me dé seguridad económica y me deje tiempo para practicar,* comenta María Luisa.

En estos momentos, su mayor ilusión deportiva es, recuperarse de su lesión: *volver a correr como antes, o sea a gusto, y llegar más arriba de lo que he llegado,* afirma María Luisa. Sin embargo, no cree que llegue a una

Olimpiada, pues piensa que *hay mucha más gente que tiene mejores marcas que yo y no puede ir a la Olimpiada, se necesita demasiada preparación y con mi lesión no sé lo que pasará en un futuro. Todo depende de la recuperación de mi pierna.*

Desde los nueve años que comenzó a correr en el colegio y con el apoyo de su familia, María Luisa corredora de fondo, sólo se ha visto frenada por la lesión de su pierna derecha, afectada por una peristitis. Correr es algo muy importante para ella, no se trata de un hobby y *aunque me gusta mucho, lucho para estar arriba,* señala María Luisa.

Igualmente comenta lo difícil que es ser profesional pues *llegar a Senior son seis años y en ese tiempo puede pasar de todo, dejarlo por trabajar o quedarse estancada y que la gente vaya subiendo, entonces te cansas y lo dejas. Exige demasiado sacrificio, y hay muchos entrenamientos duros hasta que se llega.*

RECOMPENSAS

La mayor recompensa para un deportista, no es sólo como se suele decir, participar. En este sentido, María Luisa comenta que *subir a un podium es la mayor satisfacción porque de alguna forma, compensa los esfuerzos en los entrenamientos.*

Comenta que en la categoría Cadete es muy importante conseguir un premio sin mirar demasiado el aspecto económico. Es precisamente, en este tema, el económico, donde se aprecian diferencias entre los deportistas y las deportistas, asegura María Luisa que *normalmente, hay mucha diferencia en cuanto a los premios económicos (masculino-femenino), y esto no es nada justo.*

Angeles Morgado

José Jaime Vizán, un chico de altos vuelos

Si decimos quién es José Jaime Vizán, sin más, únicamente sus familiares y amigos reconocerán su nombre, pero si ahora afirmamos que este muchacho de 15 años es el actual campeón de España de salto de longitud en categoría cadete y que será uno de los relevistas que porten el fuego de la antorcha olímpica a su paso por Alcorcón, nuestro desconocido protagonista es noticia por ambos acontecimientos.

Jaime, como todo el mundo le llama, con un mejor salto de 6,83 m, superó en Tenerife a sus más temibles rivales, los catalanes, que no pudieron con el poderío del «mocetón de Alcorcón» en ningún momento. Nos va contando Jaime cómo empezó su afición por el salto de longitud ya que *yo estaba en el Colegio San José de Valderas, y fue allí donde me descubrió mi entrenador, Rosendo Guerra, cuando yo tenía 10 años.*

La evolución de Jaime ha sido asombrosa, con una progresión meteórica que comenzó a los 11 años con una marca de 4,52 m; con 12, saltaba ya 5,85; a los 13 acreditaba 6,22; con 14 se iba ya hasta los 6,50, para en tierras canarias vencer en los Campeonatos de España con un salto de 6,83 m, registro con viento a favor, que en breves fechas se acercarán al récord cadete de la especialidad, establecido en 7,71 m.

Pero no sólo la longitud se le da bien, pues con once años se proclamó en Málaga campeón andaluz infantil de longitud y de 1.000 m obstáculos. Para ello, Jaime entrena tres horas tres días a la semana, a base de saltos, trote y carreras con vallas en el Polideportivo Los Cantos al pertenecer al Club Alcorcón Voleibol.

ESTUDIO Y DEPORTE

Su madre, María González, presente en todo momento de nuestra distendi-

da conversación, afirma que es un buen muchacho, ya que compagina a la perfección el deporte con el estudio, al haber finalizado 2.º de B.U.P. con unas magníficas notas en el Instituto Parque de Lisboa. Su familia al completo le apoya en todo instante y acude siempre con Jaime cuando llega alguna competición de altura.

LEWIS O POWELL

Ante la pregunta de cuál es su saltador favorito, Jaime se expresa con rotundidad: *Me gusta más Mike Powell, actual plusmarquista mundial, y creo que vencerá a Carl Lewis en la finalísima de los Juegos Olímpicos de Barcelona.* El propio Jaime confiesa que su evolución no sabe si seguirá al alza en longitud, puesto que es muy probable que pase en breve a dedicarse de lleno a 200 y 400 m, su prueba favorita.

RELEVISTA DE LUJO

Elegido por el Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón para aportar la antorcha, junto a la niña María Luisa Madera, Jaime confiesa estar muy ilusionado ante tal cita, a la que deberá estar correctamente uniformado, para cuando acabe su fugaz pero envidiable posta al paso de la antorcha mítica por Alcorcón, trasladarse a Santander para una miniconcentración reservada a los cuatro primeros clasificados en el último Campeonato de España para perfeccionar todas y cada una de las modalidades atléticas, entre el 13 al 21 de julio.

Jaime, que estudiará 3.º BUP en la rama de Ciencias el próximo curso, es, de seguir así, uno de los pocos elegidos para la gloria que dará más de una alegría al deporte español, tan necesitado de triunfos.

Ojalá, los dioses de la pista le sean siempre favorables.

David Fernández



El Patronato de Deportes firma un convenio de colaboración con las Federaciones de Baloncesto, Balonmano, Fútbol, Fútbol-Sala y Voleibol

Promoción del deporte

Este acuerdo de colaboración tiene como objetivo prioritario la promoción y el desarrollo del deporte y la cultura física entre la población, así como toda clase de prácticas deportivas de carácter aficionado.

Las federaciones con las que se ha suscrito el Convenio de colaboración: Baloncesto, Balonmano, Fútbol, Fútbol-Sala y Voleibol, fomentarán el desarrollo y promoción de la práctica de estos deportes en Alcorcón, las normas específicas de actuación de deportistas, técnicos y árbitros, la regulación de las competiciones y la formación de personal técnico y deportivo especializado.

Las distintas Federaciones se comprometen por la firma del convenio a la promoción, organización y desarrollo del deporte (baloncesto, balonmano, fútbol, fútbol-sala y voleibol). Crear, si se estima conveniente, y de mutuo acuerdo con el Patronato Deportivo Municipal, equipos participantes en competicio-

nes federadas. La organización de cursos de reciclaje, formación y actualización de técnicas y de árbitros, así como conferencias, charlas o coloquios destinados al personal del Patronato Deportivo Municipal y la organización con el Patronato de las competiciones, campeonatos y exhibiciones que se convengan.

El Patronato de Deportes por los Convenios suscritos, se compromete a que, cualquier actividad propuesta que se realice en el término municipal de Alcorcón contará con la organización técnica de la Federación de la cual sea competencia. La cesión de instalaciones necesarias para el buen desarrollo de las actividades y la colaboración económica con las distintas Federaciones a través de subvenciones. Los Convenios con las Federaciones de Baloncesto, Balonmano, Fútbol, Fútbol-Sala y Voleibol finalizan el 30 de junio de 1993.

GABINETE DE AIRE LIBRE

Verano

Con la intención de ofrecer una alternativa de convivencia, deporte y relación con el medio natural, en un ambiente diferente al nuestro habitual, conociendo gentes y costumbres y una cultura diferente, éstas son las cuatro actividades que vamos a desarrollar este verano.

En el pueblo de Platja D'Aro acamparemos con nuestras tiendas en un camping de primera categoría, sobre todo en lo que se refiere a la conservación del terreno en que se encuentra. La ecología, el windsurf y montar a caballo ocuparán la mayor parte del tiempo, con visitas culturales.

Asturias a caballo, la travesía de los Valles Vaqueiros, es una interesante aventura que nos acerca a la forma de vida y transporte tradicionales de aquella zona, en un entorno incomparable.

En un pueblecito de la

Costa Cantabra, Liendo, próximo a Laredo, se desarrolla una actividad combinada, para los más pequeños. La tradicional granja-escuela se ve completada por un refugio de montaña y un campamento náutico.

Para finalizar, volvemos a Andorra, pero esta vez para conocer la montaña en verano. Montañismo, escalada, ecología y un amplio programa de actividades deportivas complementarias así como visitas culturales, en un país con un lenguaje y unas costumbres diferentes.

A quienes han echado en falta las actividades de cicloturismo y el Aula de Naturaleza del Delta del Ebro, comentarles que, aunque este año no las hayamos incluido en el programa, por problemas técnicos, está en nuestra intención el seguir dándoles continuidad.

La Conferencia de Río: desarrollo racional y defensa del medio ambiente

UNA CUMBRE PARA LA TIERRA

La Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), más conocida como la Cumbre para la Tierra o Conferencia de Río, constituyó, en su origen, una esperanza para todas aquellas personas que en todo el mundo estamos implicados o nos preocupamos por el medio ambiente y el futuro de nuestro planeta. Sin embargo, incluso antes de que fuera inaugurada, comenzó a temerse que las ilusiones y el esfuerzo que en ella se habían puesto estaban destinados al fracaso, debido a la actitud de muchos de los países participantes.

Pero, ¿qué se trataba en la Cumbre de la Tierra, una conferencia que reunió a los máximos dirigentes de 120 países —cifra muy superior a la alcanzada por otras grandes reuniones internacionales— y a la que acudieron representantes de un total de 178? Para un observador superficial, la Cumbre debía de resultar poco menos que una declaración internacional de buenos principios sobre un tema de moda: la ecología. La realidad, no obstante, es muy distinta. En esta ocasión ya no se trataba de conversar, como en la de Estocolmo de 1972, sobre teorías, más o menos innovadoras y de cierto corte fatalista, sobre el efecto de la actividad del hombre en la Naturaleza. No; todas las naciones están viendo las orejas del lobo y se han dado cuenta de que ha llegado la hora de plantear soluciones inmediatas ante una serie de problemas actuales y urgentes, que afectan al Planeta de forma global.

LOS ANTECEDENTES

Detrás de la Conferencia de Río ha habido un intenso trabajo de gestación a muy distintos niveles. Fue en 1985 cuando la Asamblea General de la ONU decide que se celebre esta reunión y crea un Comité Preparatorio. A partir de entonces se celebran cuatro reuniones para la elaboración de los contenidos y el 5 de abril de este año, se aprueba en la sede de la ONU la Carta de la Tierra, conjunto de principios que deben informar la conducta política y económica de los países y encaminarla a un desarrollo sostenible y res-

peguado con el medio natural y la dignidad de los pueblos. Este documento —por otro lado, bastante descafeinado según los expertos—, al que por consejo de los juristas de la ONU se le denomina finalmente Declaración de Río, se somete posteriormente a ratificación por los jefes de Estado presentes en la Cumbre. Junto a éste, los tan polémicos Convenios sobre el Cambio Climático y sobre la Biodiversidad —que en contra de los intereses económicos, pretenden controlar los atentados contra la atmósfera y contra la riqueza y variedad de las formas vivientes—, así como dos Declaraciones, una sobre Bosques y otra sobre Desertización. Por último, la Agenda 21, que consiste en un calendario y una serie de actuaciones concretas encaminadas a hacer realidad lo acordado durante la Conferencia.

De forma paralela, las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) de todo el mundo, se han reunido asimismo en el denominado Foro Global. Para estas organizaciones, la Cumbre no es más que un carnaval donde los gobiernos acuden a lavar su imagen disfrazados de verde. Con escasez de medios financieros, han desarrollado un intenso trabajo encaminado a hacer llegar sus puntos de vista a la opinión pública internacional y contrarrestar de alguna forma los vacíos y la falta de intención de la reunión gubernamental.

En lo que respecta a la Agencia Europea de Medio Ambiente, la falta de acuerdo entre los estados miembros, ha impedido que aportase importantes proposiciones que tenía en cartera. Sin embargo, su idea de crear un impuesto sobre el gasto energético se ha valorado muy positivamente por los participantes. España ha destacado por su interés en apoyar los convenios tratados; pero la intención de incrementar su tasa de emisión de CO₂ hasta alcanzar los niveles europeos hace dudar de la sinceridad de su postura.

INTERESES ECONOMICOS

Como se especifica en el título de la Conferencia, su objetivo era compaginar un desarrollo racional apropiado con la inaplazable necesidad de proteger y conservar el sis-

tema natural del que formamos parte y que garantiza nuestra existencia. Esta disyuntiva engloba todos los grandes factores que afectan a la humanidad: medio ambiente, salud, población, economía, alimentación, hambre, pobreza, desequilibrio Norte-Sur y finalmente la educación. Efectivamente, lo que nos estamos jugando es nuestra propia supervivencia. Y los que más interés tienen en hacerse oír son los que lo tienen más próximo: los países del Sur económico. Estos países, que constituyen las tres cuartas partes de la población mundial y que son los soberanos de la mayor parte de las riquezas naturales, son al mismo tiempo, los grandes poseedores de la pobreza, el hambre y el subdesarrollo; y han de sufrir la explotación, el derroche y la contaminación del rico Norte. Y, al contrario de lo que afirma el presidente Bush, lo que no es posible es sostener el desarrollo si no se conserva el medio ambiente.

Los intereses egoístas de las fuertes economías —al frente de las cuales hay que citar desafortunadamente a la primera potencia mundial, los EE.UU.—, las imperiosas necesidades de las economías más débiles, y la falta de visión de futuro de todos, han puesto freno a los intentos serios de dar soluciones a la degradación de la Biosfera.

Sin embargo, si a todos preocupa el que no se hayan cumplido los objetivos de tan importante empresa y la falta de una actitud política y económica madura de los responsables de los gobiernos ante problemas tan urgentes como los que se están tratando, hay que valorar el aspecto positivo de la Cumbre de la Tierra. Por primera vez en la historia, ha puesto de relieve ante la opinión pública que las dolencias que afectan a nuestro planeta son de tal magnitud, que preocupan a la comunidad política internacional hasta el punto de comprometerse en una asamblea de tal envergadura.

Siguiendo el proverbio malsai que se ha convertido en máxima de esta Cumbre, nos hemos dado cuenta de que la Tierra no es un regalo de nuestros padres y empezamos a temer que no tengamos que devolverles a nuestros hijos cuando nos reclamen el préstamo.

Jesús Barandica
GALEA



Es la primera pista de España que cuenta con 10 calles y está considerada como una de las mejores de nuestro país

El Estadio de Atletismo de Alcorcón: deporte local y competiciones de alto nivel

El 16 de junio, coincidiendo con la celebración del Gran Premio de Atletismo «Ciudad de Alcorcón» y la Tercera Reunión de la Federación de Atletismo Madrileña, se inauguraba el Estadio Municipal de Atletismo, situado en la Avenida de Pablo Iglesias.

El Estadio Municipal de Atletismo es el primero de España que acoge en sus pistas 10 calles, las ocho reglamentarias y dos de calentamiento, posee incluso, una calle más que el Estadio Olímpico de Montjuit.

los Blanco y el presidente de la Federación de Atletismo de Madrid Fernando Palacio, quien manifestó que a finales del mes de julio el Estadio acogería el Campeonato Nacional de Promesas.

La calidad del Estadio Municipal de Atletismo fue resaltada por los asistentes al acto y atletas participantes en la competición. Con anterioridad a la inauguración oficial, las instalaciones habían acogido la celebración del Campeonato Territorial de Atletismo de Madrid.



Este Estadio va a permitir que Alcorcón entre en la organización de los 12 mejores premios de Atletismo de España.

El Estadio cuenta además con una gran tribuna para los espectadores, que acudieron en gran número a la inauguración. El acto de inauguración contó con la presencia del alcalde, Jesús Salvador, el concejal de Deportes Francisco Ibáñez y concejales de la Corporación junto al director de Deportes de la Comunidad de Madrid, Juan Car-

El alcalde de Alcorcón, Jesús Salvador, señaló que a partir de ahora Alcorcón cuenta con unas magníficas instalaciones para que los vecinos y vecinas y atletas de dentro y fuera de nuestra Comunidad, puedan practicar este deporte con unos niveles de calidad muy notables. Para el concejal delegado de Deportes, Francisco Ibáñez, la inauguración del Estadio supone un motivo de orgullo y una ocasión inmejorable para la práctica físico-deportiva.



Gran Premio Ciudad de Alcorcón

MASCULINO

100 m lisos semifinal

Carlos del Piñal Martín	Blanco Negro	11.02
Carlos Marcos Guijo	Las Rozas	11.06
Carlos de Mingo Esteban	Blanco Negro	11.02
Alberto Gil Alonso	Larios	11.13
Miguel A. Ortega Sánchez	Las Rozas	10.76
Carlos Velasco Hernando	Marathon	11.26

100 m lisos final

Miguel A. Ortega Sánchez	Las Rozas	10.71
Carlos del Piñal Martín	Blanco Negro	10.93

400 m lisos

Fernando Ortega Herreros	Marathon	48.22
George Atoen Fernández	Larios	48.69
Tomás Gómez Hernández	Larios	50.25
Alberto Calvo Bayarri	Larios	50.31
Daniel Candel Borman	Marathon	50.72
Francisco Labrador Romero	Tajamar	50.80

800 m lisos

Antonio Martín Martín	Marathon	1.52.38
Alfredo Perdiguero Manjón	CAPOL	1.52.57
Juan C. García del Olmo	Tajamar	1.56.33
Juan J. Crespo Rincón	CMA Arganda	1.57.19

1.500 m lisos

Alberto García Fernández	Larios	3.49.39
Valentín Cujejo Gómez	Blanco Negro	3.50.37
Luis Sanz Barra	Marathon	4.01.06
Fernando Manquillo García	AD Valdemoro	4.03.59

3.000 m obstáculos final

Francisco J. Elcoro Candil	Independiente	9.16.95
David Villarreal Sella	Marathon	9.18.77

5.000 m lisos

Alberto Bastante Pareja	Marathon	15.14.07
José Doñoro García	AD San Juan	15.16.11

1.500 m lisos (silla de ruedas)

José Manuel Abad Lores	MA Pontevedra	4.39.07
Francisco Javier Rilova Pérez	CA Granollers	4.39.17

1.000 m lisos infantil

Juan M. Villarino González	Los Angeles	3.41.51
A. Luis García Arteaga	AT. Getafe	2.47.69

300 m lisos cadete

Mariano Pérez Ocaña	Las Rozas	36.98
José J. Vizán González	Alcorcón Vol.	37.37
Guillermo Ruiz Roll	Fuenlabrada	37.70
Isidro Vélez Calahorra	Alcorcón Vol.	39.27

110 m vallas (control)

Angel Martín Pablo	Larios	14.52
Julio Melero Franco	Larios	14.84

110 m vallas final

Pablo Martín Záforas	Blanco Negro	14.34
Angel Martín Pablo	Larios	14.51

Martillo

Raúl Jimeno Pérez	Larios	63.20
José M. Pérez Martín	Larios	62.28

Pértiga

Ignacio Paradinas Cibrán	Larios	5.20
José M. Arcos Gil	Larios	5.00

Jabalina

José Luis Marañón	Marathon	56.90
Javier Illana Morgado	Marathon	56.86

Longitud

Julían Carretero Gómez	Independiente	7.44 + 1.2
José A. Giralde González	Marathon	7.14 + 1.3

Altura

Javier López Barajas	Marathon	2.10
José Sahagún Pareja	Marathon	2.04

FEMENINO

100 m vallas semifinal

Patricia Elhazar Walch	Blanco Negro	14.01
Pilar Muro Vecino	Larios	15.11
Itziar Ferrán Zubillaga	AS S. Sebastián	14.33
M.ª Jesús Castillo Noain	Pamplona At.	14.55

100 m vallas final

Patricia Elhazar Walch	Blanco Negro	13.95
Itziar Ferrán Zubillaga	AS S. Sebastián	13.96

100 m lisos

Norfelia Carabali	Inter-Carrera	12.37
Sonia Celemín Mengual	Marathon	12.73
Arancha Casero Pérez	CA Boyal	12.64
Arancha Torres Romero	Las Rozas	12.87

100 m lisos final

Norfelia Carabali	Inter-Carrera	11.92
Arancha Casero Pérez	CA Boyal	12.53

400 m lisos

Olga Conte Conte	Blanco Negro	54.99
Idoia Granda Izaguirre	Blanco Negro	55.07
M.ª Carmen López Reina	Blanco Negro	1.00.44
Susana Sanjuán Barrios	AJA	1.00.84
Marta Vélez Alcázar	Larios	1.01.16
Miriam Romero Castro	Larios	1.02.27

1.500 m lisos final

Alejandra Ramos Sánchez	Inter-Carrera	4.25.70
Teresa Recio	Nike Athletic	4.32.01

1.000 m lisos infantil

Vanesa Sanchidrián Sánchez	Alcorcón Vel.	3.09.95
María Llorena Sanz	Alcorcón Vel.	3.14.32

Longitud

M.ª Jesús Martín Sánchez	Scorpio 71	6.30 + 3.4
Diana Ubeda Torres	Larios	5.78 + 1.2

Altura

M.ª Mar Martínez	Independiente	1.81
M.ª Teresa Bravo María	Marathon	1.59

Plaza Pública

Aportación municipal de mantillo

• Como representante de la Comunidad de Propietarios «Hábitat M-7» de Alcorcón, y con motivo de haber recibido por parte de ese Ilmo. Ayuntamiento un camión de mantillo, semilla y rosales con destino a los alrededores de nuestra urbanización, queremos manifestar nuestro agradecimiento al Ilmo. Sr. alcalde-presidente y al Sr. concejal-delegado de Parques y Jardines, por la mencionada aportación, por lo que tengo a bien a V.I. que requiera nuestra colaboración, para las actuaciones que considere oportunas, para tratar de mejorar en todo lo posible la convivencia y calidad de vida en nuestro barrio y municipio.

Agustín Martín Herrero

• Como presidente general de los portales situados en la avenida Alcalde José Aranda, números 20 al 26, quiero mostrar el agradecimiento en nombre de todos los vecinos de la comunidad al Ayuntamiento, al Sr. alcalde-presidente y en su nombre al Sr. D. Manuel Cumbreiros Fernández, concejal-delegado de Jardines y Parques, por el suministro de mantillo efectuado y a su vez por la atención prestada a los problemas planteados y le agradeceré haga llegar tal extremo a dicho Concejal.

Faustino Bravo Salazar

• Como miembros de la Comisión de la Mancomunidad Los Castillos y en nombre de las 34 comunidades integradas en ésta, le damos al concejal de Parques, Manuel Cumbreiros y a Jesús Salvador Bedmar, alcalde, nuestras más expresivas gracias en reconocimiento por la concesión de mantillo para

nuestros jardines de que hemos sido objeto.

Mancomunidad Los Castillos

Al Coro del Club de Amigos de la UNESCO de Madrid

ASTURIAS 91

¡Alerta, patria querida Asturias de mis amores! Vuelvo a escuchar las cornetas y redobles de tambores en la tu cuenca minera la de tus gentes de entonces.

¡Ay!, del temblor de las manos

de los mineros que cierra con fuerza, otra vez, los puños y levantan la cabeza el alma se les desploma por la rabia y la impotencia de la injusticia que viene volando con la tristeza y la espada de arrancar el trabajo y la nobleza.

¡Mineros de tantas minas que todo el mundo conoce!, que nos queda por hacer cuando nos preparan noche y nos cierran las ventanas y nos quitan el trabajo no vemos el horizonte y nos dicen que, el carbón, ya no da satisfacciones...

¡Ay!, de la rosa y el puño no te conviertas en flecha; no mates las ilusiones de los hombres de la mina; mira que no quiero guerra mira que quiero a mis hombres y mis mujeres astures honradas trabajadoras bordando bajo la tierra el pan y la libertad.

Yo grito desde Castilla ¡alerta, cuenca minera! quiero sentir que palpita.

Si necesitas mis manos, y mi voz, te las ofrezco, y, ¡alerta, de nuevo, alerta!

Flor Cernuda

Agradecimiento

Deseo manifestar al alcalde de Alcorcón, agradecimiento en mi nombre y el de mis empleados por su colaboración y la buena disposición para la continuidad de la actividad que venía ejerciendo.

Le pongo en su conocimiento que también el Sr. alcalde de Leganés se está portando muy comprensivo dado que me ha permitido continúe, aunque sea provisionalmente, con la actividad en la nave junto a la piscina Solagua, lo cual permite que el negocio aunque sea disminuido siga funcionando y así no tener que despedir a ninguno de los 25 empleados que están en la empresa.

También quiero agradecerle la colaboración de los servicios técnicos de su ayuntamiento para que cuanto antes se resolviera la reconstrucción de la nave incendiada.

E informarle por último del agradecimiento que he manifestado a los servicios de Bomberos, Policía Local de Alcorcón, Uvis móviles de Seguridad Social, Servicios de Extinción de Alcorcón, Ayuntamiento, Parques y Jardines y servicios generales por su excelente trabajo, que ha permitido siga con mi actividad en la nave exposición que consiguieron salvar y así no se ha convertido el incendio en una ruina absoluta que es lo que habría ocurrido si su trabajo no lo hubieran realizado tan bien.

José Avalos González
Novo Confort 1, S.A.

A «Carlitos Santos»

Radiante de juventud y de rostro cariñoso eras tú siempre Carlitos siendo niño y siendo mozo. Nos dejaste en la tierra

con un nudo de dolor mientras subías al cielo guiado por una flor.

Tus años fueron claveles que adornaban nuestros cielos y que Dios tomó en sus manos dando 18 besos.

Ya vives en un jardín con jazmines y geranios celebrando con Jesús cada uno de tus años.

Tus padrinos
Francisco Abellán
y Flori Vega

El gran amanecer

Aquel día que te quise desperté al ver, ese gran amanecer.

Sentía que tu corazón latía en esa bella y fresca mañanita, sin perder un suspiro me acerqué a ti, que eras mi destino.

Tu bello cuerpo dibujado en la pared me inspiraba confianza al ver, que sin tu querer, mi corazón no volvería a querer.

Ya que tú fuiste y eres mi gran amor, yo te dedico estas palabras de amor.

El día que te conocí no dejé de trabajar, ya que tú me dabas lealtad.

Y sin ti iré al infierno, por haber pecado en el intento.

Hugo Ariel Aloniz
14 años

Relicta naturaleza

La relictas naturaleza de Alcorcón ha sido valorada públicamente en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, donde dos alcornoques situados en la calle Viña Grande han sido catalogados como «árboles singulares» en una lista de ejemplares procedentes del

Real Jardín Botánico, Campo del Moro, Parterre y Jardín del Príncipe de Aranjuez, de San Lorenzo de El Escorial, Rascafría, Manzanares El Real, Montejo de la Sierra y otros incomparables parajes de la Comunidad de Madrid.

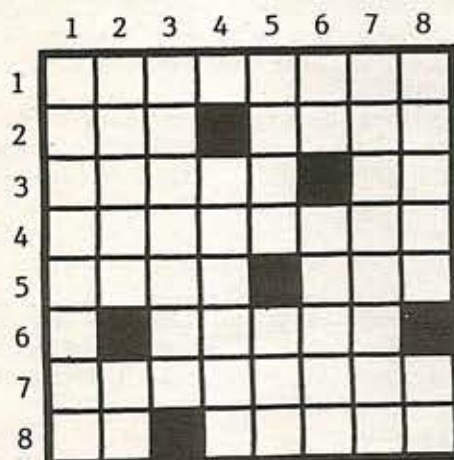
Ahora, además del orgullo y respeto que hemos de sentir ante unos árboles de edad y porte botánicamente excepcional, nuestra administración municipal ha de comprometerse seriamente en su protección sin olvidar a los otros ejemplares de alcornoque de iguales características, como antiguos integrantes del bosque mediterráneo que cubrió estas tierras y que actualmente se hallan gravemente amenazados por agresiones de todo tipo. Tales árboles se encuentran reunidos en dos bosques, uno de ellos muy cerca de los dos árboles singulares y el otro cercano al futuro parque natural de «Las Presillas», con lo cual su integración en el perímetro del parque sería altamente positivo para su cuidado y conservación.

Asimismo, señalar el pinar ubicado en el antiguo polígono de la carretera de Leganés como otro lugar de gran importancia natural, y donde alguno de sus ejemplares de pino piñonero pueden catalogarse como árboles singulares por su edad y porte verdaderamente sobresaliente.

Por último, tan sólo añadir la importancia y asombro que en personas e instituciones ajenas al entorno de Alcorcón causan nuestros árboles y Castillos, mientras que los propios interesados intuimos su valor y alabamos su hermosura, pero permitimos en silencio la muerte y desaparición de unas joyas artísticas y botánicas irrepetibles.

Francisco J. Coronado
Manzano

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES

1: Carrera a galope. 2: Organos de la vista. Labres la tierra. 3: Ingerir un líquido. Letra griega. 4: Excitar en uno la pasión del amor. 5: Estropeada, destrozada. Acción de ir. 6: Agata listada. 7: Persona que cuida ánsares. 8: Voz de arrullo. Batracios.

VERTICALES

1: Mandar con autoridad o regir una cosa. 2: Perteneciente a otro. Negación. 3: Cachorros de lobo. 4: Proceder, derivar. 5: Desempleo. Pasión de enojo. 6: Voz de mando. Ondulen el pelo. 7: Que se ha de dejar, fem. 8: Cogera por el asa. Símbolo del osmio.

SOPA DE LETRAS

Busca los nombres de diez municipios de la Comunidad de Madrid.

A	X	T	X	P	I	N	T	O	E	V	A
G	D	A	R	A	N	J	U	E	Z	A	L
I	S	A	K	I	T	X	G	Z	V	L	C
B	E	Y	R	H	S	R	P	L	I	D	O
O	L	R	P	B	F	X	E	R	N	E	B
A	O	Z	Z	V	A	G	N	O	P	M	E
L	T	L	U	M	A	L	C	N	J	O	N
R	S	X	D	N	E	R	N	O	N	R	D
A	O	C	E	A	O	A	K	E	I	O	A
P	M	S	S	C	B	I	Q	U	U	D	S
D	X	X	L	V	O	E	G	S	U	F	C
A	V	A	B	G	E	F	A	T	E	G	N

CRUCIGRAMA

Horizontales.—1: Galopada. 2: Ojo. Ares. 3: Beber. J. 4: Enamorar. 5: Rota. Ida. 6: N. Onice. 7: Ansarero. 8: Ro. Ramas.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS

Fuenteabrada, Alcobendas, Valdemoro, Alcorcón, Mostoles, Aranjuez, Leganés, Getafe, Pinto y Parla.